ESPEC-038

España Económica

Fundado en 1893

Madrid, 7 de mayo de 1955. Año LVIII. - Núm 2.959

SUMARIO

El suelo.

NOTAS Y COMENTARIOS

La situación.
La política económica del Gobierno.
Don Manuel Torres Martínez, en el Ateneo.
El Crédito Laboral.
Conferencia del Sr. Larraz en homenaje a D. Luis Olariaga.
El Banco Exterior de España en el ejercicio de 1954.
El ejercicio de 1954 en la Compañía Telefónica Nacional de España.
El ejercicio 1954 de Fefasa.
La Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox, C. A., celebra sus Juntas generales.
Junta general ordinaria de Refinería de Petróleos de Escombreras, S. A. (Repesa).
La Papelera Española en 1954.
Junta general de La Maquinista Terrestre y Marítima, Sociedad Anónima.
Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona.

CORRESPONDENCIA

Carta de Cataluña.
Carta de Levante.
Carta de Japón.
Carta de Inglaterra.

LOS MERCADOS DE PRODUCTOS

Volframio. — Textiles. — Fletes.

LOS MERCADOS DE VALORES

Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.—Bolsines de Valencia y Valladolid.—Bolsas de París, Londres, Nueva York y Zurich.

BANCOS

De Francia, de Inglaterra, de la Reserva Federal y de Suiza.

DIVISAS Y METALES PRECIOSOS

Mercado de divisas de Madrid.—Cambios de París, Londres, Nueva York y Zurich.

AGENDA DEL RENTISTA

Juntas generales. — Dividendos e intereses. Suscripciones. — Admisión de valores. — Dividendos pasivos. — Amortizaciones. — Resultados de Empresas.

EL MUNDO AL DIA

Noticias de España. — Disposiciones oficiales. — Iberoamérica y extranjero.
Bibliografía.

Prohibida la reproducción de los trabajos siempre que no se cite su procedencia.

SUSCRIPCION Y VENTA

ESPAÑA, PORTUGAL E IBEROAMERICA

Año: 150 pts.; Semestre: 80 pts.; Corriente: 5,00 pts.

EXTRANJERO

Año: 250 pts.; Corriente: 10 pts.

En las Corresponsalías, Librerías y Kioscos de España y del Extranjero y en las Oficinas

Floridablanca, 3.

Teléfono 21-51-42. — Apartado 860. — Madrid

EL SUELO

La economía dirigida se ha venido aplicando en el mundo desde la guerra del 14, sin que haya resultado la panacea que algunos esperaban para los males de la Humanidad. Bien que en época de excepción la necesidad imponga a los mismos Estados su intervención, grande y amplia, en todos los órdenes de la producción y del consumo, no es el procedimiento adecuado para los períodos de normalidad, que en la rotación del tiempo siguen a los calamitosos. Pero la economía dirigida hay que emplearla forzosamente para el remedio de cualquier injusticia social, o cuando el Estado deba acudir a suplir la iniciativa privada. Es posible que a las dos premisas responda la nueva Ley de ordenación del suelo, que actualmente está en estudio de las Cortes. Errores antiguos han llevado el problema de la vivienda a su actual e insoluble estado. La iniciativa privada es quimérico que pueda resolverlo, o, mejor dicho, que se lance a resolverlo, con la reglamentación a que de tiempo atrás está sometida tal actividad; hace falta que el Estado supla, en la medida de lo posible, la ausencia de ésta. Por otra parte, como ocurre siempre que se deforma la natural marcha de un mercado, surge en la clandestinidad algún lucro sabroso para quienes no tienen inconveniente en aprovecharse de las circunstancias. Quién nos dice que no sea, dada la complicada legislación de arrendamientos urbanos, un excelente negocio mantener el suelo sin edificar, y revender el terreno, con la ganancia producida a la sombra de la depreciación monetaria, unas veces; a consecuencia de las mejoras y del ensanche de las poblaciones, otras. El que edifica y da en arriendo las viviendas producidas, cae en la trampa que para los intereses del capital supone la legislación sobre alquileres; el que compra y vende los terrenos, guardándose muy mucho de edificar, si tiene suerte o vista para acertar por dónde van a ir los ensanches, se encuentra su suelo con una plusvalía más beneficiosa que el rendimiento que hubiera obtenido con el uso natural del mismo, que es, en las poblaciones, edificarlo. También a remediar esta injusticia, a evitar el daño emergente, acude la nueva Ley. Responde, por lo tanto, a los postulados de la política dirigida, suplir iniciativa privada débil, y remediar injusticias sociales, nocivas al bien común, que es el de la mayoría de los ciudadanos.

Formulemos, sin embargo, algunas preguntas: ¿Es, la Ley en cuestión, sólo una Ley económica, o tiene también otros matices, aunque con reflejos en las cuestiones económicas? Si efectivamente tiene varios aspectos, ¿era necesaria en todos ellos, o, por el contrario, es sólo una Ley más, con nuevas normas de tono parecido a las anteriores, pero que sólo represente una reglamentación que añadir a las muchas que ya existen? Vayamos por partes. Evidentemente no se trata de una Ley meramente económica. Dada su extensión y lo enjundioso de su contenido, sería fútil clasificarla como sólo Ley de orden económico. La división que hace de las funciones urbanísticas en cuatro grandes grupos: Planteamiento; régimen del suelo en relación con la urbanización de las poblaciones; obras de urbanización, y, por último, actividad constructora, sólo la última encaja totalmente en el concepto de cuestión económica; las otras tres son de orden administrativo. Mas no hay que olvidar que se está tratando del suelo, esto es, de la tierra; y que ésta es uno de los factores de la producción, el más primordial de todos, puesto que sin él no hay lugar al empleo de sus dos compañeros: trabajo y capital. Por tanto, cuanto afecta al suelo, aunque sean disposiciones administrativas, ha de tener un reflejo, por lo menos, en la cuestión económica.

Cualesquiera que sean estas repercusiones del aspecto administrativo de la Ley, se advierte que constituye un positivo progreso jurídico y téc-

nico. Que el ensanche de las poblaciones responda a una ordenación planificada, sin que, en lo posible, sufra variaciones, sólo beneficios puede reportar; se elimina la especie de lotería que representaba hasta ahora con la compra de terrenos; unos, por una decisión municipal, perdían sumas enormes de su valor, mientras otros, por análoga causa, y, muchas veces, ni por esto, sino sólo por ponerse de moda una zona de la población, su valor, el valor del suelo que quedaba enclavado en ella, se iba a las nubes, sin más previsión que el azar, favorable a unos y desfavorable a otros. Todas las limitaciones que inopinadamente ponían a veces los Ayuntamientos a la edificación, hacían variar de manera notable el valor de los terrenos, ocasionando perjuicios sinfín a los particulares que los poseían, el poseedor antiguo veía bajar su propiedad, el que lo adquiere después de dictada la disposición limitadora, cuenta ya con ella, y paga su terreno al precio que, con el gravamen que sea, deba tener el suelo. Para dos vecinos, puede ser a la vez la posesión de éste un gran negocio o un asunto ruinoso. Todo lo que tienda, por tanto, a prever y planificar la urbanización y a evitar sorpresas desagradables, es un progreso técnico de importancia, y esto es lo que hace la Ley al prever las distintas formas de reglamentación del suelo, sea mediante adquisición por el Municipio, sea mediante un Estatuto jurídico del suelo adecuado al destino de los terrenos, y mediante la clasificación de éstos en rústicos, de reserva urbana y urbanos. Cosa que, naturalmente, se refleja en el valor de los mismos dependiente de las posibilidades de edificación, de las posibilidades urbanísticas, o sea su valor expectante, atendiendo a los terrenos vecinos y a todas circunstancias, en fin, que pueden influir en él. La necesidad de la Ley, y de consiguiente su oportunidad, en el orden administrativo, es evidente, y se deduce por sí sola de las consideraciones dichas. No se reserva la actuación a la Administración, sino que podrá encomendarse también a la iniciativa privada o a Organismos de carácter mixto. Se dividen los territorios en polígonos. Se clasifican los planes según las poblaciones. Hay medidas especiales para las ciudades artísticas, y otros pormenores que aparecen en el articulado.

Si volvemos la faceta de la Ley, buscando su contenido esencialmente económico, tendremos que empezar por reconocer que, en el estado actual de la cuestión viviendas, es un paso más que se da en ese camino. Hay que tener en cuenta que no se trata de una Ley específicamente encaminada a resolver el problema de la vivienda, sino a lo que es la base de ésta, o sea los terrenos. Al dicho problema se le ha dejado adquirir una gravedad que tiene mal remedio. La solución lógica de todo problema económico no está en forzar tal cual factor de la economía para esto o para lo otro, sino en ponerle en condiciones de que lo que le convenga sea hacer tal cosa o tal otra. Los fórceps han dado, y darán siempre, muy malos resultados en materia económica, y el asunto de la vivienda es una comprobación de ello. Una desgravación fiscal, aunque sólo sea parcial, contribuye mucho más a la resolución de la cuestión que todas las Leyes imponiendo limitaciones. La solución completa es que fuera un buen negocio construir; y esto requiere una reforma peligrosa ya en el grado de gravedad que ha alcanzado el problema. Mientras algún acontecimiento imprevisto no haga variar la situación, hay que contentarse con paliativos. En este sentido, la Ley comentada constituye igualmente un acierto. Es decir, que no va al fondo de la cuestión. La legislación que acometiera esto, bien podría calificársela de gigante. Pero sí va a aminorar efectos. Tiende a que el suelo cumpla con la función social de la propiedad; que duda cabe que sería más eficaz, como apuntamos más arriba, crear el clima adecuado para que al suelo, o lo que es igual a sus propietarios o poseedores, les conviniera cumplir esa función. Mas la regulación del mercado de terrenos con miras a facilitar la construcción de viviendas económicas, dentro de lo barata que puede salir actualmente una construcción; obligar a edificar a los propietarios e imponer la expropiación cuando no la hagan; la prohibición de utilizar los solares para usos diferentes de los planeados en proyectos urbanísticos; la intervención en la parcelación; en suma, la racionalización en el aprovechamiento de la zona comprendida en los planes. Todo esto son medidas de fórceps, indudablemente; mas cuando se hacen imposibles los procedimientos naturales hay que salir del trance con medios más o menos forzados. Es el ideal el abstencionismo del Estado en la economía, y que ésta funcione por sus Leyes naturales. El mundo va por sí mismo, proclamaba la escuela fisiocrática. Mas la realidad ha venido a desmentir esa venturosa afirmación; no siempre se consigue la marcha natural, y se hace necesaria la intervención. En la legislación económica es igualmente lo ideal cuando un órgano no funciona en el sentido conveniente, hacer que le resulte más oneroso, más difícil o más incómodo; obrar como lo hace, que proceder de acuerdo con lo que de él se desea; mas cuando esto no es factible, sea por la coyuntura del momento, sea porque, como ocurre con lo que de cerca o de lejos se relaciona con la vivienda, viene de mucho tiempo atrás emponzoñado; sólo queda el recurso de forzar el órgano correspondiente hacia el cauce necesario.

Un estudio más minucioso y detallado podría llevar a muchos otras facetas de la Ley, que han escapado a este modesto análisis; mas sus aspectos principales, el administrativo y el económico, que hemos examinado, proclaman el acierto rotundo del primero; hay indudables progresos técnicos que en el orden de la Administración permanecían inéditos hasta la aparición del actual proyecto. El lado económico, sin dejar de ser también un acierto, tiene sus espinas, como han de serlo todos los litigios a que da lugar la expropiación forzosa; la transmisión de los compromisos contraídos por el propietario en caso de enajenación; la posibilidad de constituir servidumbres; la mayor frecuencia con que se han de presentar los casos de expropiación forzosa, y, sobre todo, una cláusula que acaso necesite aclaraciones, cual es que la ordenación del uso de los terrenos y construcciones no dará derecho a indemnización. Está dentro de lo posible que, como consecuencia de los planes urbanísticos o de su modificación, ya que la Ley prevé su revisión cada quince años, o antes, si las circunstancias lo exigen, a juicio del Consejo Nacional de Urbanismo, resulte perjuicio para algún terreno que sufra minoración en su valor o se obstruyan los proyectos del usuario que lo disfrute, que quedarían truncados y le exigirían desembolsos o le ocasionarían quebrantos, parece natural, en cualquiera de estos casos, dieran nacimiento al derecho a ser indemnizado. Si administrativamente no tiene nubes, económicamente es acierto sólo porque por desgracia no se puede hacer más.

BANCO DE ESPAÑA

El día 1 de junio próximo, a las diez y media en punto de la mañana, se verificarán los sorteos para la amortización de las siguiente Deudas del Estado:

Tercer sorteo de la Deuda amortizable al 4 por 100, emisión de 20 de enero de 1950; 148 sorteo de la Deuda amortizable al 4 por 100, emisión de 1908, y 66 sorteo de la Deuda amortizable al 3 por 100, emisión de 1928, ambas canjeadas en 1949.

Según el cuadro que se halla de manifiesto al público en el local correspondiente de este Banco.

Madrid, 3 de mayo de 1955.—El Secretario general, *Alberto de Alcocer*.

Notas y comentarios

La situación.

La que fué ruidosa fiesta marxista del 1 de mayo va acentuando su decadencia. Los trabajadores auténticos están un poco desalentados por los experimentos estériles a que se les llevó por los que les prometían la redención mediante la revuelta permanente.

Ni donde se ha establecido en su nombre, pero no en su provecho, la Dictadura, han mejorado en nada; y no porque haya faltado sangre, ni tampoco lágrimas, en los que se eligieron como víctimas. Pero el mal no estaba exclusivamente en unas clases ni unos hombres, sino en no crear riqueza y no procurar su distribución equitativa.

De ahora en adelante, además el 1 de mayo será la fiesta litúrgica de San José Obrero. Y se celebrará en toda la cristiandad con actos dignos de la misma.

Se celebró, con las pequeñas solemnidades tradicionales, la gesta histórica del 2 de mayo. Es quizá la sencillez que se le viene dando lo que la hace más simpática.

Coincidiendo casi con unas reuniones de profesionales del periodismo, ha habido otra de pedagogos. En ambas actividades hay una cierta afinidad, ya que se trata de colaboradores en la educación del país en las más puras ideas y sentimientos.

Pero casi simultáneamente tuvo lugar el acto de entrega de los premios a los jóvenes aprendices españoles. Se trata de certámenes que van teniendo éxito creciente y resonante por la noble misión de emulación que van creando y por la inmejorable organización que van teniendo.

Está ya elaborado por personalidades del mayor relieve en el mundo de los negocios el proyecto de cooperación económica iberoamericano dentro del Instituto que tiene esta finalidad, en el de la Hispanidad. El Sr. Sánchez Bella debe estar satisfecho.

El Arriba, *decano de la prensa diaria del Movimiento y cada día más atento a las palpitaciones de la opinión pública, ha publicado una exposición precisa y clara del puntual y contundente Ministro de Trabajo sobre lo que se pretende sea y debe ser la decisión de autorizar a las Empresas a invertir parte de sus reservas especiales en préstamos en beneficio de sus empleados para que puedan tener viviendas humanas y económicas. Y toda la prensa se ha hecho eco, con aplauso, de las palabras pronunciadas por el de Comercio, precisas y lógicas, en defensa de la política económica que sigue en materia de aprovisionamiento y tráfico dentro de una obligada defensa a toda costa y razonable de nuestro signo monetario.*

El Sr. Arburúa pronunció ante los concurrentes a la inauguración de la XXXIII Feria Muestrario Internacional de Valencia —la decana de las de España—una de sus mejores oraciones y lecciones. Y el auditorio—entre el que se encontraba el organizador del certamen, Sr. Gordillo—comprendió que se encontraba ante un gobernante realista y conocedor de su oficio.

El titular de Agricultura sigue su viaje de estudio e información por el agro de los Estados Unidos. Y seguramente cada día más maravillado que el anterior de lo que se le enseña.

Sin pretender alinearnos entre los que también lo supiéramos, quizá hubiéramos sido de los que hubiéramos podido romper la discreción obligada en cuanto al proyecto de D. Juan March de proveer para que se organice una Fundación para la investigación y la cultura en el extranjero y en España. No es preciso resaltar la ejemplaridad del acto ni ponderar la trascendencia que puede tener si, como es seguro, se construye sin desperdiciar ninguna experiencia mundial y bajo la inspiración de un hombre que ha acreditado conocer la vida.

Ninguna época mejor que la presente para que cunda el ejemplo. Porque en ninguna otra hubo quizá tantos con posibilidades de cumplir esa bella ilusión, sin duda general, de hacer lo propio. Don Juan no es el primer español que tiene rasgos de esa clase, sin embargo. Pero sí el que desde esta fecha figurará ya entre los "grandes" promotores del tipo de instituciones elegido.

Luego de una reñida elección en que se puso a prueba al partido mayoritario en el Poder, resultó designado Presidente de Italia el Presidente del Congreso, Sr. Gronchi. Por sus inclinaciones hacia la izquierda, su elección ha sido acogida con expectación en el extranjero y en el país.

Las entrevistas francoalemanas han tenido, por lo pronto, al parecer, tal éxito que hasta los Gobiernos interesados se han sorprendido del mismo. El francés se ve ante el complejo problema del Vietnam, en pugna con el americano, y ante la insubordinación en Túnez, francamente confuso.

El alemán, por contra, se ve ya al frente de una Alemania independiente y fuerte. Porque es claro que estamos ante la formación de la nueva gran potencia continental.

Gran Bretaña da sus primeros pasos preelectorales. Los conservadores no parecen dispuestos a reparar en medios para ganar. Pero tampoco los laboristas se sienten inclinados a perder. Realmente, en cuanto a política exterior, sólo el grupo Bevan discrepa por distinguirse; y en cuanto a la interior, son pocos los que podrían lanzarse a una política económica y social no demagógica demasiado diferente de la que se viene siguiendo.

Este estrechamiento progresivo de márgenes diferenciales de acción no es exclusivo de las Islas británicas. Es un fenómeno casi universal hasta en los pueblos menos capacitados.

Las reuniones de Viena han lanzado a los occidentales a otras preparatorias de la esperada conferencia de paz entre los que fueron "grandes". Para los pueblos que cayeron en nueva o peor esclavitud, no es precisamente alentador nada de lo que ocurre, porque aún se habla de exilados posiblemente desamparados.

Pero Rusia sigue con la iniciativa en su mano. Y hoy opera en Europa porque la nueva China no está dispuesta a renunciar a ser ella quien tenga la hegemonía en Asia.

Todas las reuniones celebradas por iniciativa de los pueblos del Próximo, Medio y Extremo Oriente—incluso la afroasiática en que Egipto asumió el papel de la equidistancia—han producido fuerte impresión en el Este e incluso en el Oeste. El terror ante lo que pudiera ser un próximo conflicto va a producir el milagro quizá de una larga era de paz.

China se ha atraído al Japón. Y sus baterías apuntan a la recuperación de Formosa mediante la negociación.

Los Estados Unidos no ven nada de esto mal. Y sin perjuicio de incrementar la ayuda a los pueblos asiáticos "libres", pasaría, sin duda, por tener a Mao o Chú en la Mesa de la Conferencia en que también estuvieran Bulganin y Molotof entre los occidentales.

Estamos en vísperas de la discutida pero ansiada convivencia. Jugando en "tono mayor" a "justicias y ladrones".

Sentando las bases de nuevas Coreas, Vietmams..., ets., etc.

La política económica del Gobierno.

Con motivo de la inauguración de la Feria de Valencia, el Ministro de Comercio, Sr. Arburúa, definió la política comercial y monetaria seguida y sus resultados.

El Sr. Arburúa comenzó diciendo que cumplía con verdadera satisfección el deber de estar en Valencia para inaugurar la Feria Muestrario Internacional, que cada día adquiere más importancia y constituye una de las de mayor volumen y mejor exponente de progreso dentro del ámbito nacional. Subrayó que en estos tres últimos años los resultados obtenidos en el orden económico se pueden estimar como satisfactorios, ya que se ha logrado la libertad de comercio interior, está abastecido totalmente el país de materias primas, sobre todo de productos alimenticios, incluso en el año en que tuvimos una mala cosecha, probablemente la peor del siglo, consiguiendo sostener los precios, alcanzar un razonable equilibrio económico y, desde luego, despertar una capacidad de ahorro y capitalización como la que en estos últimos tiempos se registra. Si no hubiéramos tenido una peseta fuerte y controlada en los mercados exteriores, es muy posible que no habríamos alcanzado esta época de prosperidad ni esta seguridad en nuestro sistema monetario y, por lo tanto, en la solidez de la riqueza que se va creando. Con este sistema hemos podido consolidar nuestra estabilidad, y ello fué logrado gracias a la cantidad de divisas encauzadas y administradas por el Instituto Español de Moneda Extranjera, que en el año 1954 ha sido justamente el doble de la que fué en 1950 ó 1951. Afirmó que él, por su parte, podía asegurar que jamás incurriría en la responsabilidad de alterar lo que ha demostrado ser una línea de conducta tan conveniente para la economía nacional y para los españoles.

El Sr. Arburúa continuó diciendo que es indispensable, cuando se estudien los problemas de cada Sindicato o de cada rama de la economía, pensar en atacar el problema en su totalidad y en su detalle. Si pensamos, por ejemplo, en Valencia, por tantos conceptos próspera y rica, admitiremos que son muy justas muchas de

sus aspiraciones; pero tampoco debemos olvidar a las otras regiones que dejamos a la espalda y que tienen también sus problemas propios, como pueden ser en Galicia sus conservas, para Cataluña sus industrias textiles, y las otras regiones de España que también tienen sus dificultades. Por eso, al estudiar el problema en su totalidad y en su detalle, hay que estudiar asimismo los costos de la mercancía en su origen; tenemos que ver lo que representan en la formación del precio los transportes, las preparaciones, los embalajes y luego analizar con verdadero esmero la solución para que las ventas al extranjero obtengan sus mejores resultados. En este camino estamos dispuestos a colaborar y prestar a todos nuestra ayuda con el mayor entusiasmo. Pero también es indispensable que dentro de estas organizaciones sindicales se vea bien la manera de que sean cumplidas con la mayor disciplina cuantas disposiciones emanen de estos acuerdos, tanto en el Sindicato como en el Ministerio, para que todos, sin excepción, las cumplan y no perturben y comprometan los resultados finales de la exportación, que ha de producir unas divisas tan necesarias para rehacer nuestra economía. Es indispensable mantener la defensa de la peseta, y para ello no hay otro camino que adaptarse a los cauces normales y respetarlos. No podemos dejar de ninguna manera que el problema del comercio internacional y de los cambios vuelva a desembocar en un torrente sin control. Esto vendría a perturbar de tal manera la vida del país, que cuantos avances sociales pudieran hacerse resultarían inútiles.

El Ministro de Comercio terminó haciendo un llamamiento a todos para que sigan por este camino y dando las gracias a las Autoridades y al Comité de la Feria, al que felicitó por este magnífico certamen, lo declaró inaugurado en nombre del Jefe del Estado.

Don Manuel Torres Martínez, en el Ateneo.

Acerca del sistema de impuestos directos y el desarrollo económico de España, ha disertado en el Ateneo D. Manuel Torres Martínez, Decano de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales.

Comenzó aludiendo a su anterior lección, en la que sostuvo el criterio de que la reforma de nuestra tributación directa no era conveniente plantearla antes de 1953, año en que el sistema económico adquiría elasticidad. "En los momentos actuales—añadió—tiene máximo interés, porque la reciente reforma de la contribución sobre la renta es un indicio de un cambio completo precursor de la reforma".

Trató seguidamente de la Contribución Territorial Rústica. El análisis de las cifras de recaudación indica un proceso de envejecimiento que se manifiesta en las formidables diferencias entre la base fiscal y la base real; diferencias que van acentuándose progresivamente en el tiempo. En efecto, para el trienio 1933-35, la base fiscal era poco más de 1.400 millones de pesetas. La base real, es decir, el producto neto de la agricultura española era de 4.250 millones de pesetas. Lo cual quiere decir que la base fiscal recogía, aproximadamente, una tercera parte de la base real. Las cifras para el trienio 1951-53 son: base fiscal, 4.500 millones; base real, 28.500 millones. En el transcurso de veinte años, la base fiscal se ha reducido de un tercio a un sexto de la total riqueza imponible, y la tributación sobre el producto efectivo ha bajado del 5,1 por 100 al 3,1 por 100.

Junto a este envejecimiento se señalan desigualdades interprovinciales muy grandes. La provincia con menor tributación sobre el producto neto efectivo es Toledo, con el 1,64 por 100. La de máxima tributación Huelva, con el 5,35 por 100, existiendo así una máxima diferencia interprovincial del 360 por 100. Poniendo un ejemplo, por cada 100 pesetas de producto neto agrario, se paga lo siguiente:

En Toledo, 1,64 pesetas; en Valencia, 4,33; en Tarragona, 5,60; en Huelva, 5,85; en el territorio catastrado, 3,10, y en el territorio amillarado, 3,80 pesetas.

Pero estas diferencias son insignificantes al lado de las desigualdades interpersonales. En Valencia, los líquidos imponibles máximo y mínimo para el naranjo oscilan de 25 a 1; en Murcia, de 18 a 1. El cereal en secano, en Sevilla, de 22 a 1, y en Segovia, de 79 a 1. Rebájense estas diferencias lo que se quiera, por las diferentes calidades de la tierra, ni en el más optimista de los casos se llega a cifras menores del 7 ó del 8 a 1. Diferencias que provienen de la mezcla, dentro de cada provincia, de estimaciónes nuevas con estimaciones viejas.

Algo por el estilo sucede con la Contribución de Utilidades y la Territorial.

De los impuestos directos, el de Derechos reales es el que ha sufrido en menor grado el proceso de petrificación, debido a la anulación del fraude en los valores mobiliarios. Pero dentro de él existen también diferencias interpersonales originadas por la diversa composición cualitativa de los patrimonios transmitidos. Un patrimonio compuesto de inmuebles rústicos tributará sobre una base que, en el mejor de los casos, no rebasa la tercera parte del valor efectivo. Un patrimonio de valores mobiliarios tributa sobre el 100 por 100 de la base.

Resume su conferencia diciendo que las directrices de la futura reforma de nuestra tributación directa deben, por tanto, ser:

a) La despetrificación del sistema, acercando las bases fiscales a las bases reales.

b) La rebaja en los tipos de imposición.

c) La perecuación entre las rentas de trabajo, capital y mixtas.

d) La eliminación de la presión fiscal indirecta.

Todas estas directrices se encuentran en la actual ley de Contribución sobre la renta, y es por ello, no obstante la suavidad de sus tarifas, la reforma más revolucionaria y a la vez más justa que ha acometido la Hacienda pública en lo que ha transcurrido de siglo.

El Sr. Torres Martínez fué muy aplaudido.

El Crédito Laboral.

Como consecuencia y en aclaración de una Orden del Ministerio de Trabajo, publicada en el *Boletín Oficial del Estado*, por la que se modifica la legislación que regula el Crédito Laboral, el Ministro Sr. Girón ha aclarado lo que se pretende, en las páginas de *Arriba*. Anuncia el Ministro que dicho Crédito se aplicará exclusivamente a la adquisición de utillaje o preparación técnica que permitan aumentar los ingresos de la familia trabajadora y a resolver el problema de su vivienda.

"Esta preocupación de la vivienda—dice—como la de la remuneración por el trabajo, es vital para la Revolución Nacionalsindicalista, que se hizo para hacer fuertes a los débiles. Junto con la preocupación por la cultura, sobre cuya base descansará la felicidad futura de los trabajadores, constituyen la triple razón de nuestro ser político."

"Nosotros no sabemos si seremos asistidos de Dios en nuestra tarea de resolver este problema, que no depende solamente de nosotros, que está integrado en el problema general económico del país y que ha llegado a nuestras manos solamente en parte y después de largos viajes. Lo que podemos asegurar es que no descansaremos ante él, como no descansaremos ante el de la suficiencia y armonía de los salarios ni ante el de la cultura para el pueblo en todos sus grados."

"La vivienda del hombre trabajador es, por otra parte, una obra demasiado personal, demasiado unida a la historia misma del hombre sobre la Tierra, demasiado humana, por tanto, para entregarla enteramente a la frialdad de una fórmula político-administrativa, por muy impregnada que esté ésta de humanismo y de amor. Es necesario que el trabajador mismo esté presente o, por lo menos, representado. A este fin fueron calculados los órganos representativos en los que los trabajadores están. Y a este fin ha sido ideada una fórmula de esperar andando, que por medio de estas palabras os anuncio."

Señala el Sr. Girón que "el Crédito Laboral establecido hace dos años queda reducido a servir a los medios de *vivir mejor*: medios, por tanto, de aumentar los ingresos de la familia trabajadora mediante producciones complementarias y medios de alojamiento de esa familia. En suma: adquisición de herramienta, maquinaria o técnica y adquisición de vivienda. En lo sucesivo, el 55 por 100 del fondo que procede del 10 por 100 de la cotización de Previsión Laboral, con el que se constituyó el capital fundacional, será destinado a la adquisición de utillaje o de preparación técnica, a fin de obtener unos mayores ingresos por la aportación que se haga al aumento de la producción. Hemos añadido el matiz de la preparación técnica porque en esta materia también queremos esperar andando a que las Universidades Laborales suministren al trabajador español esta preparación. Es tan urgente, la consideramos tan decisiva para el mejoramiento del obrero y de su familia, que la incluímos con toda licitud dentro de los medios para el aumento y mejoramiento de la producción y la calificamos como "bienes de trabajo".

"El 45 por 100 restante de aquella detracción se destinará a auxilios para vivienda. El trabajador que quiera ayudarse al mejoramiento de la vivienda propia o a la adquisición de la que se le

ofrece mediante primas o anticipos, tendrá la vía del Crédito Laboral abierta. Ya comprendemos que en medida limitada, porque limitados son los medios a aquel porcentaje. Pero confiamos a la prudencia y a la experiencia de las Juntas Rectoras el reparto de esta cantidad para que conduzca verdaderamente a aliviar una situación angustiosa."

Conferencia del Sr. Larraz en homenaje a D. Luis Olariaga.

Con motivo del ciclo organizado en homenaje a D. Luis Olariaga, catedrático de la Facultad de Derecho de Madrid, recientemente jubilado, se ha celebrado el primero de los actos con una conferencia a cargo de D. José Larraz, en la que con su habitual maestría trató el tema "Los economistas contemporáneos y la política social".

Comenzó su intervención el Sr. Larraz refiriéndose al homenajeado. La cátedra de Política Social de D. Luis Olariaga—dijo—fué una cátedra viva, luminosa, comunicativa. Los alumnos entendieron perfectamente el nacimiento de la sociedad moderna, su ulterior evolución y sus problemas. El titular, antes que nada, era un auténtico profesor, un hombre cargado de dotes didácticas y de amor al oficio. Olariaga está hoy—añadió—en plena forma física y mental.

Pasó revista después a las modernas corrientes económicas y estudió la política del pleno empleo, que tiene sus fundamentos teóricos en Keynes. Estudió asimismo la doctrina de Schumpeter, profesor austriaco, autor de la obra *Capitalismo, socialismo y democracia*, la obra más grave publicada por un economista desde 1940.

Se refirió a continuación el Sr. Larraz a la obra de Roepke *Civitas Humana*. Todas mis simpatías—dijo—están al lado de los fundamentos de este libro: coordinación de las ciencias sociales, admisión en la ciencia de los fines últimos y de los valores generales y primeros, reconocimiento del valor social que trasciende de la utilidad y de la justicia y que afecta al equilibrio de la sociedad. Hay principios, asimismo, que atraen la simpatía: descentralización, desproletarización, difusión de la propiedad, contrapesos a los Gobiernos, rectificación del régimen de elecciones. Pero Roepke—cuyos principios generales guardan un analogía con los expuestos por el conferenciante en su libro *La meta de los revoluciones*—se queda corto al extraer sus conclusiones y aplicaciones, al desarrollar la desproletarización, porque previamente se ha atado las manos a una política y un sistema de economía competitiva y de condena de los monopolios.

Los fundamentos de Roepke y las conclusiones prácticas de Schumpeter de 1949, añadiendo lo que concierne a la renovación de la Empresa, formarían una buena aligación, ya que el neoliberalismo es hoy impracticable y el pleno empleo resulta, a la larga, incompatible con la economía libre.

Terminó su conferencia D. José Larraz rogando al Sr. Olariaga que corone su vida con una obra sobre la política social. Pero no sobre la política social en su sentido estricto de los salarios, la ocupación y los Seguros, sino una obra de política social ancha, que siempre ha latido en su espíritu, como lo demuestra su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, cuando proclamó la necesidad de sustituir el hombre actual materializado por uno más integral y más humano, que vele por el mantenimiento de lo que en el siglo XIX se llamaron "autarquías sociales" y que tendrían la misión principal de situarse frente al Estado absorbente y autoritario.

BANCO DE VALENCIA

Capital suscrito y desembolsado..... 50.000.000 de ptas.
Fondos de Reserva... 69.000.000 —

BANCA Y BOLSA

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.653

Las reservas hidroeléctricas del Tajo y Alberche.

Nuestros lectores tienen ya conocimiento de la reciente entrada en servicio de los nuevos aprovechamientos hidroeléctricos construídos por Unión Eléctrica Madrileña, que han incrementado en 73.000 kilovatios la capacidad de producción de esta importante Entidad en los ríos Tajo y Alberche, potencia que en los próximos meses experimentará un nuevo incremento de 95.000 kilovatios por la entrada en funcionamiento de los grupos generadores que se encuentran en estos momentos en curso de montaje.

No es necesario decir lo que tales aumentos de potencia disponible representan en orden a la desaparición del problema de las restricciones en los amplios e importantes mercados abastecidos por Unión Eléctrica Madrileña en la capital y zona central de la nación.

La importancia de tales aumentos resulta notablemente acrecentada al considerar que en la mejora de disponibilidades de energía, tanto los nuevos aprovechamientos como los antiguos, están dotados del más alto coeficiente de regulación, como consecuencia de la simultánea entrada en explotación de los embalses reguladores de Entrepeñas y Buendía, construídos por el Estado para la regulación de caudales del río Tajo, y cuya gran capacidad de embalse se complementa con la ampliación del de Bolarque, en el mismo río, y los de San Justo y Picadas, en el río Alberche. Se alcanza así, entre ambos sistemas productores—en unión del pequeño embalse del Salto de Villalba de la Sierra, sobre el río Júcar—, una capacidad de embalse de unos 2.700 millones de metros cúbicos. Teniendo en cuenta que la capacidad total de los embalses del conjunto hidroeléctrico nacional es en la actualidad de 10.900 millones, se observa que un 25 por 100 de dicha capacidad total corresponde a los sistemas en que Unión Eléctrica Madrileña tiene establecidos sus elementos de producción, prestando, por tanto, el mayor coeficiente de garantía por el carácter hiperanual de la posible regulación de la energía producible en los mismos.

En el momento actual, la impresión resulta más satisfectoria si se tiene presente la beneficiosa influencia que en dicha situación han tenido las lluvias de los primeros meses del corriente año.

Los embalses reguladores de los Saltos de Unión Eléctrica Madrileña almacenaban en los últimos días más de 700 millones de metros cúbicos, que aun no representando más del 26 por 100 de su capacidad—lo que aun permite esperar importantes aumentos con las lluvias de esta primavera—, significan una reserva en energía eléctrica de unos 125 millones de kilovatios-hora. La comparación de esta cifra de reservas con el volumen de la demanda de los mercados abastecidos por Unión Eléctrica Madrileña, que, según razonable previsión, alcanzará en el presente año cerca de 600 millones de kilovatios-hora, da un porcentaje para la misma superior al 20 por 100, justificando aquel elevado coeficiente de garantía y regularidad en los suministros a que antes aludíamos, y que pocos sistemas productores podrán presentar.

Para dar una idea de la importancia de las cifras en cuestión, basta consignar que en las mismas fechas el conjunto energético nacional disponía de unas reservas hidroeléctricas totales del orden de los 1.650 millones de kilovatios-hora, lo que referido a los 11.500 millones de kilovatios-hora previsibles para la demanda nacional durante el corriente año, sólo representa algo más del 14 por 100 de dicha demanda.

S. N. I. A. C. E., SOCIEDAD NACIONAL APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

PAGO DE DIVIDENDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad participa que a partir del 9 de mayo próximo se procederá al pago de 45 pesetas por cada acción, cómo dividendo complementario, libre de impuestos, por los resultados del ejercicio 1954.

Dicho pago se efectuará contra el cupón número 20 de todas las acciones números 1 al 600.000 inclusive.

La operación se realizará en las Oficinas centrales y en todas las Sucursales de Madrid y provincias de las siguientes Entidades:

Banco Urquijo, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano y Banco de Vizcaya.

Madrid, 28 de abril de 1955.—El Secretario del Consejo, *Pablo Martínez Almeida*.

EL BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA EN EL EJERCICIO 1954

Don Ramón Martínez Arámbarri, Director general de la Entidad, pronunció un documentado e interesante discurso.—En el transcurso del pasado ejercicio, el capital del Banco quedó totalmente desembolsado.—La Entidad prosigue su política expansionista, tanto en el territorio nacional como en el extranjero.

Bajo la presidencia del Comisario de la Banca Oficial, excelentísimo señor Conde de Benjumea, y con gran asistencia de accionistas, se ha celebrado la Junta general del Banco Exterior de España.

El Director general, D. Ramón Martínez Arámbarri, en un interesante y documentado discurso, examinó los factores más importantes de la Economía Nacional durante el año último, y puso de relieve el favorable desarrollo del Banco en el ejercicio de 1954, glosando las principales partidas del balance y los puntos más destacados de la Memoria.

Se ha conservado, en los términos prudentes, la habitual liquidez de Tesorería, que representa el 23,94 por 100 del volumen total de cuentas acreedoras. También se registra un constante incremento de la Cartera comercial, cuyo volumen total de efectos representó un valor de 7.190,7 millones de pesetas, el alza de 339,2 con relación al año anterior. Y como también han experimentado aumento otros capítulos de la Cartera general, ésta se totaliza en 1.668,4 millones de pesetas, contra 1.239,9 en 1953.

El capítulo más característico de este Banco, dada su especialidad comercial, es el de Créditos documentarios, que ha llegado a los 9.740,7 millones en 1954, frente a 8.213,9 en el año precedente, con aumento de más de 1.526 millones.

El capital del Banco ha quedado totalmente desembolsado en el transcurso de este ejercicio, y ha continuado asimismo la expansión de esta Entidad, no sólo en el interior del país, sino en el extranjero, habiéndose inaugurado la nueva Sucursal de Hamburgo, consolidado y mejorado las ya existentes en otros países y creado una filial en Montevideo—la Financiera de Comercio Exterior—, en cuyo capital participa la Interchange Commercial Cor., filial del Banco Exterior en New York.

También ha participado el Banco en la creación de nuevas actividades nacionales y ampliación de otras, tales como el Aluminio Ibérico, S. A.; C. E. P. S. A., y en la Compañía Española de Minas de Ríotinto, S. A., que ha representado el rescate y nacionalización de tan importante riqueza minera. Por otra parte, se ha continuado la labor de expansión del comercio español en el extranjero, y así, a través de la filial F. O. C. O. E. X., se organizó una misión comercial al Oriente próximo que llevó más de 30.000 muestras de productos españoles, como también se hizo otro viaje de relación comercial a los territorios del Congo belga y Angola. Y paralelamente se han ampliado y mejorado las instalaciones de la península, y creado las de Gijón, Avilés y San Carlos, ésta de Fernando Poo.

El beneficio líquido repartible, como resultado del ejercicio, ha sido de 64.422.911,73 pesetas, en alza de 3.937.486 pesetas con relación al año anterior, de las que se destinan 26.296.341 a impuestos, 8.154.575 a participación del Estado, 11.000.000 a Fondo de Reserva estatutario y voluntario y 18.811.910 a dividendo del 6 por 100 sobre el capital y las reservas, las cuales quedan cifradas ya en 137.101.924 pesetas.

La Junta general salió muy satisfecha del resultado del ejercicio.

El ejercicio de 1954 de la Compañía Telefónica Nacional de España

El porcentaje de teléfonos instalados en estos últimos años en España es mayor que en la mayoría del resto de los países. En el brillante discurso pronunciado por el Sr. Navarro Reverter manifestó que la Compañía tiene estudiados los planes para dotar a España de un sistema telefónico que satisfaga totalmente las necesidades.

Con extraordinaria concurrencia se han celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Compañía Telefónica Nacional de España, en las que estaban representadas más de 6.600.000 acciones, que exceden del 92 por 100 del total.

Después de cumplidos los trámites reglamentarios, el Presidente, Sr. Navarro Reverter, con emocionada palabra dedicó un muy santido recuerdo a la memoria del que fué Consejero de la Compañía, D. José María Fernández Ladreda, y de los Consejeros Delegados, D. Daniel López y D. Eugenio Barroso.

A continuación el Sr. Navarro Reverter, con la claridad y concisión en él habituales, en un interesantísimo informe, amplió los datos contenidos en la Memoria. Indicó que desde hace unos días la Compañía tiene más de un millón de teléfonos en funcionamiento, habiéndose obtenido en 1954, un aumento neto de 88.712, cifra ésta que representa el 10 por 100 de aumento anual y que en el pasado ejercicio fué sólo de 83.065. Si se considera que en 1944, año anterior a la nacionalización, sólo había en España 406.000 teléfonos, el crecimiento alcanzado en estos diez años representa un aumento del 150 por 100.

Interesa destacar esta cifra—dijo—para salir al paso de la afirmación de que no se ponen teléfonos, cuando la realidad es que precisamente en estos últimos años es cuando más se instalan. Lo que ocurre es que, a pesar de ese crecimiento, que en porcentaje es mayor en España que en la mayoría de los países del mundo, la demanda de teléfonos pendientes de atender lleva un ritmo desmedido, y mientras en 1945 el número de solicitudes registradas era de 81.766, al finalizar el pasado año se llegó a 202.000.

Por lo que se refiere al servicio interurbano, en 1954 se dieron 74.300.000 conferencias, con un aumento de tres millones y medio sobre el ejercicio anterior, que representa un 5 por 100 de crecimiento anual. En cuanto a los centros telefónicos en servicio, que ascienden ya a 4.192, se espera poder aumentar el ritmo hasta ahora alcanzado, llevando el teléfono a mayor número de pueblos.

Se refiere después a los productos de explotación de la Compañía, que han alcanzado en 1954 a 1.116 millones de pesetas, con un aumento de 194 millones sobre el año anterior, y destaca que este progresivo y normal crecimiento permite a la Empresa que la retribución de su capital se vaya realizando adecuadamente, sin traspasar los límites de la debida ponderación, evitando así la posible especulación o agio con las acciones.

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y CIVILES, S. A.
(Hidrocivil.)

PAGO DE DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía que el Consejo de Administración, en sesión celebrada en el día de ayer, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta general ordinaria, ha acordado poner al pago, para las acciones números 1 al 90.000, el dividendo complementario del 5 por 100 (cinco por ciento), menos impuestos, correspondiente al ejercicio pasado, en el que se abonó a cuenta el 4 por 100, percibiéndolo por el ejercicio completo las acciones números 1 al 75.000, y por el período comprendido entre el 5 de junio y el 31 de diciembre de 1954 las acciones números 75.001 al 90.000.

Los interesados pueden hacer efectivo este dividendo complementario a partir del día 1 de mayo, contra entrega del cupón número 35, debidamente facturado, en las Oficinas centrales de los Bancos de Bilbao, Exterior de España y Español de Crédito, sus Sucursales y Agencias; en las Oficinas centrales de la Compañía, avenida de Calvo Sotelo, número 29, y en las Delegaciones de la misma en Tetuán, Sevilla, Cádiz, Tenerife, Valencia, Las Palmas, Málaga, Puerto Real, Oviedo, Burgos y Valladolid.

Madrid, 25 de abril de 1955.—El Secretario del Consejo de Administración, *José Luis Córdoba Machimbarrena.*

En cuanto a la marcha general de la Empresa, manifiesta que precisamente hace diez años afirmó en la Junta de accionistas que eran compatibles y se completaban las dos zonas representadas por el desenvolvimiento económico propio de toda Empresa privada y la calidad y carácter de un servicio público como el telefónico, y al examinar las Memorias de dichos años se podía ver cómo con la aportación de capitales han ido creciendo las instalaciones y en todo momento se ha podido mantener la más perfecta coordinación entre los intereses del accionista y la mejora del servicio público.

Indicó que la meta a alcanzar por la Compañía era el que se pudiese poner rápidamente teléfono a todos los solicitantes, que se estableciesen las conferencias sin demora y que se extendiese el servicio telefónico a todas las zonas que carecen de él. Indicó después que precisamente, y para atender en parte a estos planes de obras en ejecución dentro del ejercicio actual, y haciendo uso de las facultades que tiene concedidas el Consejo, en el transcurso de este año y en la forma y condiciones que se dará oportunamente a conocer, se llevará a cabo una ampliación de 600 millones de pesetas, con lo que el capital social ascenderá a 4.200 millones.

Terminó su interesante disertación haciendo presente a los señores accionistas la gratitud personal que siente, y con él comparte todo el Consejo de Administración, hacia el Gobierno y su representante en la Compañía, que tan dignamente ostenta el excelentísimo señor D. Felipe Acedo Colunga.

A continuación se celebró la Junta extraordinaria, en la que el Sr. Navarro Reverter dijo que, precisamente con vistas a la ejecución de las fases que sean posibles del plan general de trabajo que acaba de hablar en la Junta ordinaria, se celebraba esta otra para solicitar de los señores accionistas la debida autorización que faculte al Consejo para elevar el capital social hasta 5.400 millones de pesetas, de cuya facultad irá haciendo el Consejo el uso que estime oportuno.

Hicieron uso de la palabra varios accionistas para pedir un voto de gratitud para el Consejo y agradecer la interesante disertación del Sr. Navarro Reverter. Dichas manifestaciones fueron acogidas por unanimidad con un aplauso general, terminándose la Junta dentro de un ambiente de la mayor cordialidad.

El ejercicio 1954 de Fefasa

Bajo la presidencia de D. Santiago Basanta, y con asistencia de numerosos accionistas, que representaban 479.325 acciones, se ha celebrado la Junta general de Fefasa.

Los beneficios líquidos obtenidos en el pasado ejercicio alcanzan a 28,4 millones de pesetas, cifra que representa un aumento de un 41 por 100 sobre el año anterior, después de haber atendido los diversos gastos del ejercicio y dedicar 35,1 millones de pesetas para amortizaciones, o sea más del doble que en el precedente. El dividendo repartido ha pasado este año del 6 al 7 por 100, primándose además la asistencia a la Junta con cinco pesetas por acción.

El Sr. Basanta, en brillante intervención, amplió los conceptos de la Memoria y destacó los principales acontecimientos del actual ejercicio.

Se refirió primeramente a la importancia de la Orden ministerial que impuso el obligatorio consumo de fibras artificiales, con tan evidente influencia sobre el mercado que voluntariamente solicitaron las Empresas fabricantes la suspensión de la misma. Las fábricas productoras lanzaron al mercado unas 27.000 toneladas, que, unidas a la producción nacional de algodón, cubrieron casi el 50 por 100 de las necesidades del mercado.

Dió cuenta de la inauguración de los locales de venta en la Delegación de Fefasa, en Barcelona, y se refirió al considerable ahorro de divisas que ha representado para España la producción de fibras salidas de las factorías de la Sociedad, encareciendo cuál será la importancia de este ahorro el día en que comience la producción de celulosa en la fábrica, cuya entrada en servicio tendrá lugar después del verano. Calcula que la cifra que necesita el mercado español de celulosa textil es de unas 100.000 toneladas, y que entre las dos Entidades que gozan actualmente de la concesión para producirla pueden llegar a la cifra de 70.000 toneladas.

A continuación el Sr. Basanta pasó a exponer la actividad financiera de Fefasa en 1954, en cuyo decurso las inversiones que ha llevado a cabo sin necesidad de acudir a los accionistas ni a la Banca han sumado cerca de los 100 millones de pesetas. Comunica a los accionistas que se ha llegado ya a un acuerdo con la firma Orgatex, mediante el cual quedarán saldados los pagos, y como resultado podrá el Consejo disponer de las 60.000 acciones que se hallaban retenidas, entregando 28.500 a Orgatex y poniendo en circulación las 31.500 restantes, ofreciéndolas a los accionistas en la forma que se determine. Entones llegará el momento—dice el Presidente—de que con el capital totalmente desembolsado pueda ser iniciado un nuevo programa de incremento en todas las producciones de la Sociedad, cuya financiación se haría mediante una importante ampliación del capital social.

Concluyó su interesante disertación diciendo que así como el año 1954 fué el de la plena consolidación de la Sociedad, el de 1955 será el que la permita abarcar el ciclo completo de producción que se inicia en la paja, base de la celulosa y concluye en la fibra celulósica.

Los accionistas aplaudieron calurosamente al Sr. Basanta y manifestaron al Consejo y al Presidente su satisfacción por la marcha excelente de la Sociedad.

La Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox, C. A., celebra sus Juntas generales.

Con extraordinaria concurrencia de accionistas se han celebrado las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de esta importante Entidad.

Don Leandro José de Torrontegui, que actuaba en calidad de Presidente de la Junta, amplió el contenido de la Memoria correspondiente al ejercicio 1954, informando detenidamente sobre el desenvolvimiento del negocio, situación actual del mismo, perspectivas para el futuro y propósitos que animan al Consejo para su desarrollo.

Una vez finalizado el informe del Sr. Torrontegui, la Asamblea aprobó por unanimidad la Memoria, balance y distribución de beneficios.

A continuación tuvo lugar la Junta extraordinaria, en la cual, previas explicaciones de la presidencia, se acordó, con el voto unánime de los señores accionistas, la emisión de 61.603 acciones nuevas de la Sociedad, con el fin de efectuar una distribución de reservas en acciones liberadas, a razón de cuatro acciones nuevas por cada 25 de las antiguas.

Todos los asistentes se mostraron sumamente complacidos, tanto por las explicaciones recibidas como por los resultados del ejercicio. Con un expresivo voto de gracias para el Consejo, Dirección y personal de la Sociedad, se dió por finalizado el acto.

R. CORBELLA

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO - APARATOS DE ALUMBRADO Y DE USO DOMESTICO

VISITEN TIENDA-EXPOSICION
Marqués de Cubas, 5
Teléfono 222860
MADRID

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE REFINERIA DE PETROLEOS DE ESCOMBRERAS, S. A. (REPESA)

Aumento de producción, terminación de las instalaciones de lubrificantes y comienzo de los trabajos de la nueva ampliación, son las notas destacadas.

Bajo la presidencia de D. José María de Lapuerta y de las Pozas, Refinería de Petróleos de Escombreras, S. A., ha celebrado su sexta Junta general ordinaria.

Explica la Memoria del ejercicio, cómo al mismo tiempo que se ha procurado obtener el máximo rendimiento de las instalaciones actuales para atender al constante aumento del consumo de productos petrolíferos, se ha desarrollado una intensa actividad para mejorar y aumentar la capacidad de la Refinería.

Se han refinado 1.821.000 toneladas de petróleo crudo, con un aumento de 338.000 toneladas sobre la producción del ejercicio anterior. El producto de las ventas efectuadas asciende a 1.278 millones de pesetas.

Las instalaciones para la producción de lubrificantes han quedado terminadas. Proyectadas y construídas con arreglo a la más moderna técnica, las pruebas han sido totalmente satisfactorias, y los aceites que se obtienen, y que en breve aparecerán en el mercado, son de gran calidad. Las inversiones efectuadas en estas instalaciones suman 175 millones de pesetas.

El beneficio líquido del ejercicio ha sido de 96.650.000 pesetas, de los que, siguiendo la previsora política de la Empresa, se destinan a reserva alrededor de 54 millones de pesetas. El capital se retribuye con un dividendo del 9 por 100, del que un 4 por 100 se entregó a cuenta al finalizar el ejercicio.

El Consejero-Gerente, D. José Cañellas Maxenchs, comentó la situación de los mercados nacional y mundial de productos petrolíferos, destacando los porcentajes de aumento del consumo español, muy superiores a la media mundial, lo que justifica la inquietud de la Empresa por intensificar su producción y los trabajos ya iniciados para ampliar nuevamente la Refinería hasta tres millones y medio de toneladas anuales de capacidad del refino.

El Presidente, Sr. Lapuerta, glosó el balance y la propuesta de distribución de beneficios, resaltando la importancia y necesidad de las reservas constituídas. Expuso la situación financiera de la Empresa y las medidas que, a juicio del Consejo, han de irse adoptando durante los dos próximos ejercicios para hacer frente a la nueva ampliación, cuyo coste estima en unos 500 millones de pesetas.

Refirióse más tarde a los contratos de abastecimiento de crudo suscritos con Caltex y Shell, que constituyen una base firme para la producción de la Refinería en los años futuros.

Terminó el señor Presidente su interesante discurso manifestando que, como siempre, la Empresa había encontrado la más comprensiva colaboración en los Organismos oficiales, Autoridades y Entidades con que había tenido que relacionarse. A todos ellos y a Campsa, al Instituto Nacional de Industria, a Caltex Oil Produts Co. y a Compañía Española de Petróleos, S. A., dedicó palabras de sincero agradecimiento.

El Sr. D. Juan Antonio Suanzes, Presidente del Instituto Nacional de Industria, en representación de éste y de todos los accionistas, manifestó su complacencia por los satisfactorios resultados del ejercicio, felicitando al Consejo, a la Dirección y al personal todo de la Empresa.

Comentó después diferentes aspectos de las actividades de la Empresa, dentro del cuadro de la economía general del país, y su conexión con las realizaciones y proyectos de otras Empresas vinculadas al Instituto Nacional de Industria; y así mencionó, entre otras realidades, la decisiva aportación de la Empresa Nacional Elcano para solucionar el transporte del petróleo crudo desde las fuentes de abastecimiento en el Cercano Oriente, con dos modernas unidades al servicio ya de la Refinería de Escombreras, y con el extenso programa en construcción que en plazo breve independizará a la Empresa de fletes extranjeros, con el consiguiente ahorros de divisas.

Se refirió también al mercado de lubricantes, y expuso que la producción actual de Repesa, unida a la que obtendrá en plazo próximo la Empresa Nacional Calvo Sotelo—tan íntimamente vinculada al nacimiento y primera fase del desarrollo de aquélla—constituyen una sustancial contribución al abastecimiento nacional de productos, tan esenciales para la industria, el transporte y la agricultura; y que confía en que pronto llegarán a feliz término las conversaciones que se mantienen con el Ministerio de Hacienda y con Campsa para que, dentro de las normas que rigen el monopolio, pueda realizarse satisfactoriamente la distribución de estos lubricantes de producción nacional, que compiten en calidad con las más acreditadas marcas extranjeras.

Respesto a los gases combustibles, expuso que, además de la producción de la Refinería, debían de tenerse en cuenta los esperanzadores resultados de los sondeos efectuados para la obtención de gases en estado natural, a cuya actividad el Instituto Nacional de Industria dedica especial atención, y comentó las varias posibilidades de su aprovechamiento, y entre ellas la aplicación de los gases en la "petro-química".

El Sr. Suanzes concluyó su elocuente intervención reiterando su felicitación al Consejo y congratulándose porque ha sabido, con su acertada gestión, hacer frente con éxito a la grave responsabilidad que pesa sobre los dirigentes de Empresas que, como Refinería de Petróleos de Escombreras, S. A., son vitales para la economía de la nación.

La Papelera Española en 1954

Aumento importante en la producción de pastas. El Conde de Arteche pronunció un interesante discurso.

Con numerosa concurrencia de accionistas ha tenido lugar en Bilbao la Junta general ordinaria de La Papelera Española, presidida por el excelentísimo señor Conde de Arteche. Tanto la lectura de los datos e informes presentados por el Consejo de Administración, como las aclaraciones dadas por el señor Presidente, fueron escuchadas con gran interés.

Después de la aprobación unánime de los documentos e informes correspondientes al ejercicio de 1954, el señor Conde de Arteche hizo una exposición general de la marcha de la industria papelera en el extranjero y, concretamente, de la labor de la Sociedad.

En primer lugar, puso de manifiesto la creciente demanda de papel en el mundo y el aumento de la capacidad de producción de las actuales instalaciones y el montaje de nuevas e importantísimas fábricas, que habían tenido lugar principalmente en los países americanos.

Citó algunas cifras de producción, comparándolas con las de años anteriores, exponiendo el avance de la industria en el año.

Se refirió después a lo indispensable que resultaba el aumentar la producción de pastas paralelamente al aumento de la fabricación y consumo de papel. Puntualizó que este aumento de producción de pastas, aprovechando hasta el máximo las primeras materias existentes, se llevaba a cabo, no sólo en los países de un gran adelanto industrial, sino también en los que hasta ahora podían considerarse como atrasados en este particular.

Destacó como nota interesante, por lo que se refiere al mercado de pastas, el que los países europeos pudieran ya realizar importaciones del Continente americano en cuantía considerable, lo que significa un cambio en la situación de este mercado, que dependía principalmente en el pasado de los países escandinavos.

Refiriéndose concretamente a la labor de la Empresa en la producción de pastas, puso de manifiesto el esfuerzo realizado en el año 1954, durante el cual se ha conseguido un aumento que se cifra en un 22 por 100 en relación con la correspondiente al año 1953.

Reiteró la atención preferente que dedica La Papelera Española a contar con centrales propias para la producción de energía eléctrica, lo que permite una independencia muy apreciable para la marcha normal de las fábricas.

Con satisfacción expuso que en los suministros de papeles oficiales, y especialmente de papel prensa, se habían cumplido todos los compromisos contraídos, sin que se haya producido entorpecimiento de ninguna clase.

También hizo referencia a las Entidades filiales de La Papelera Española, que han tenido en el pasado ejercicio un desenvolvimiento normal, destacando, en especial, a Papelera Godó y a La

Cellophane Española, cuyos productos han obtenido una excelente acogida en el mercado.

Acto seguido hizo un estudio comparativo de los datos del balance con los del año anterior, expresando, con todo detalle, las diferencias que pudieran apreciarse en dichos balances.

Por último, propuso el pago de un dividendo complementario de un 7 por 100, libre de impuestos, que se haría efectivo a los señores accionistas a razón de un 6 por 100 en acciones y un 1 por 100 en efectivo metálico, o sea que corresponden a cada 17 acciones de las que hoy están en circulación, una acción nueva totalmente liberada y 95 pesetas en metálico.

Finalizado el discurso del señor Presidente, fué concedido un voto de gracias al Consejo de Administración, levantándose acto seguido la sesión de la Junta, cuyo desarrollo fué comentado muy favorablemente por los asistentes.

Junta general de La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.

El Presidente de la Entidad, D. Félix Escalas, pronunció un documentado informe, en el que puso de manifiesto el prometedor futuro de La Maquinista. Los pedidos en cartera superan los 500 millones. Están ya en funcionamiento nuevos y eficientes medios de producción, y se esperan otros que asegurarán la posibilidad de construir económicamente cualquier tipo de motores.

Con una concurrencia casi máxima, pues las representaciones excedían del 98 por 100 del total de acciones en circulación, celebróse el día 30 de abril la Junta general de dicha Sociedad, hallándose presentes numerosos accionistas.

Por unanimidad, y con un expresivo voto de gracias para el Consejo y la Dirección a propuesta del accionista Sr. Cabré, fueron aprobados la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1954, de conformidad con la proposición de los accionistas Censores, dedicándose un sentido recuerdo a D. Pedro Torra Closa (q. e. p. d.), recientemente fallecido, y que había sido designado para dicho cargo por la Junta anterior.

A continuación hizo uso de la palabra el Presidente, excelentísimo Sr. D. Félix Escalas, quien ante todo dió las gracias a los señores accionistas, no sólo por su asistencia a la Junta, sino principalmente por la fidelidad de los más importantes y el apoyo de todos ellos a la Sociedad, en forma que ha permitido pasar de los 20 millones de 1939 a los 250 millones de capital, actualmente en circulación, totalmente desembolsados.

Pero, a la vez—dijo el señor Escalas—, he de hacer constar la gratitud que todos debemos al Consejo de Administración; la Presidencia, porque sólo por la bondad de sus ilustres componentes le cabe el honor de ocupar este cargo y a su leal y valiosa colaboración el grato desempeño del mismo, y todos, por la celosa, competente y activa gestión que juntos y en perfecta unanimidad realizan los señores Consejeros, y cada uno de ellos en su esfera, para el fomento y defensa de los intereses de la Compañía.

Luego hizo el Sr. Escalas una breve síntesis de la vida de La Maquinista, refiriéndose a su pasado, a su presente y a su porvenir.

El pasado de La Maquinista—dijo—está patentizado en las locomotoras, calderas, motores, puentes y construcciones metálicas, grúas y material para puertos y la maquinaria de todas clases que con su marca tiene situados en toda España y que tanto han contribuído al progreso económico de la misma, en una actuación de más de cien años, que van a ser conmemorados próximamente con la debida solemnidad.

En el caso de La Maquinista, los años únicamente significan solera y prestigio, pero no achaques de vejez, pues, lejos de sentirse inclinada al declive en facultades e iniciativas, se mantiene en perpetua inquietud de mejora y de renovación, como lo acreditan las evoluciones con que ha sabido adaptarse a las necesidades industriales de cada tiempo, gracias a la dinámica dirección de su Consejero-Director, D. Manuel Junoy, que ha sabido rodearse de un equipo de elementos técnicos de primera categoría, todos ellos atentos al progreso industrial del mundo y deseosos de que España no quede rezagada en la marcha de dicho progreso.

Del presente de La Maquinista—añadió—dan clara idea la Memoria y el balance de 1954 que tenéis a la vista, con los datos sobre el material ferroviario entregado y el que está en ejecución y preparación (locomotoras Confederación y trenes eléctricos para la R. E. N. F. E.); los 134 motores Diesel terminados, con una potencia de 21.200 HP., y finalmente el de 7.300 HP. construído para la Naviera Aznar, magnífica obra de ingeniería que honra a la industria nacional y que, por su potencia, es el mayor de los construídos en La Maquinista; aparte de las otras construcciones realizadas para Electro-Metalúrgica del Ebro, Hidroeléctrica de Cataluña, Iberduero, Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, etcétera.

A este presente ha contribuído eficazmente, a pesar de estar sólo en sus inicios, la labor que se está desarrollando para aumentar el rendimiento de las instalaciones, aun antes de contar con los nuevos elementos de construcción que van llegando.

La labor realizada, que ha llevado un aumento de consideración en los trabajos en curso y ha elevado los saldos de productividad, en tanto que los gastos generales se han mantenido casi invariables, ha permitido llevar los beneficios, de 17.624.525,47 pesetas en 1953, a 23.872.651 pesetas en 1954, después de aplicadas amortizaciones que en los últimos años, y especialmente en el de 1954, han sido superiores a las de los años anteriores, y de haber hecho frente al progresivo incremento de los gastos de previsión social y a una carga fiscal total en el año último que ascendió a 7.722.518,93 pesetas.

Es interesante hacer constar que, a consecuencia del retraso con que se realizan los cobros de los encargos de mayor importancia, los gastos financieros que soporta la Sociedad, contando en ellos los intereses de las obligaciones, importaron más que la cantidad destinada a los accionistas, siendo aquéllos los únicos que han aumentado, en tanto que se ha producido una reducción en todos los demás y se ha incrementado en más de un 6 por 100, a causa del mayor número de acciones en circulación, la parte del total beneficio destinada a los accionistas, lo cual demuestra un mayor rendimiento en el régimen de explotación.

Por lo que respecta al porvenir, es una preocupación para La Maquinista, como para otras industrias análogas, la falta de mano de obra calificada, por lo cual, entre sus obras sociales, sostiene con especial cariño la Escuela de Aprendizaje, que es modelo en su género y cuenta con un eficiente cuadro de profesores y un considerable número de alumnos que se preparan para lograr una calidad que, sin esta Escuela, sólo a costa de grandes trabajos y de mucho tiempo lograrían acaso alcanzar.

Por lo demás, el futuro se presenta lleno de promesas, a causa, entre otras razones, de los pedidos en cartera, que superan los 500 millones; de los resultados del contacto de La Maquinista con la prestigiosa Sociedad Brown Boveri suiza, de la cual van llegando ya máquinas especiales de las convenidas con dicha firma, mientras se está terminando en La Maquinista el local destinado a albergarlas en un plazo muy próximo; de los planes de la R. E. N. F. E. en orden a nuevas construcciones ferroviarias, y especialmente de trenes eléctricos, en cuya fabricación tomará parte muy importante La Maquinista, y por los proyectos que en orden a la flota mercante se están elaborando por la Comisión oficial, que se propone renovar, en un plazo de unos diez años, nuestra vieja Marina, a razón de 120.000 toneladas de registro bruto anual, y para cuya flota serán necesarios los correspondientes equipos propulsores, en su mayoría a base de motores Diesel de diversas potencias, estimándose que las necesidades anuales en este orden de máquinas no serán inferiores a los 100.000 C. V., y que todos estos equipos propulsores pueden ser de fabricación nacional. Ante tales planes La Maquinista tiene ya en funcnonamiento nuevos y eficientes medios de producción que, con los que han de llegarle, además, en plazo no lejano, le aseguran la posibilidad de construir en condiciones económicas cualquier tipo de motor, aun de mayor potencia que el recientemente terminado.

En todo ello pueden fundarse grandes esperanzas para nuestra Empresa, que se verían plenamente confirmadas si se lograse el cumplimiento estricto de las Leyes vigentes sobre protección a la industria nacional, y se consegula, además, que ésta, llevada a veces de un afán inmoderado de acumular trabajos, no olvidase los límites de un escandallo racional, en forma que ha llegado a constituir una preocupación incluso para los elementos técnicos norteamericanos, que han hecho público su temor de los resultados a que puede llegarse por tales procedimientos cuando se realicen las duras pruebas a que habrán de someterse los trabajos a la terminación de los contratos; y si finalmente se crease el instrumento crediticio necesario para contrarrestar la constante oferta de productos extranjeros de los que existe abundante fabricación nacional, en condiciones de pago que nuestra industria no

puede ofrecer, pues se basan en aplazamientos por períodos de cinco y hasta de seis años.

Es axiomático en historia que el presente, producto de lo pasado, engendra lo venidero, y por ello es de esperar que, con la ayuda de Dios y el mantenimiento de la paz que debemos al Caudillo y a su Ejército, La Maquinista, con un pasado glorioso y un presente magnífico, con numerosos pedidos en cartera, nuevas máquinas que ya se están recibiendo, contratos en curso y en trámite de ultimación con importantes colaboraciones extranjeras, con la preparación de personal especializado y con el constante esfuerzo de la Dirección y del personal técnico, y la unión del Consejo, puesto con toda devoción al servicio de la Empresa, puede confiar en que el porvenir le permitirá conservar y aun aumentar el alto rango que ha alcanzado entre las grandes industrias nacionales para honor de Cataluña y, por tanto, de España.

La brillante disertación del Sr. Escalas fué acogida con grandes aplausos, terminando seguidamente el acto en medio del mayor entusiasmo.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona

XXXIV Homenaje a la Vejez en la ciudad de Reus.

La inimitable labor benéficosocial desarrollada por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros en Cataluña y Baleares desde que su inolvidable D. Francisco Moragas—propulsor de muchos de los seguros sociales que luego se han ido creando y ampliando en la legislación del Estado español—señaló a la Entidad ese aspecto como el que más había de distinguirla en el futuro, ha ido creciendo y ampliándose en multitud de facetas que, pese a su evidente popularización, posiblemente todavía no ha sido divulgada en su justa medida. Hace solamente unos meses, al hablar en estas mismas colmunas de las Bodas de Oro de la Caja de Pensiones, intentábamos relacionar la influencia y repercusión moral, económica y social que la actuación de esta benemérita y ejemplar Entidad había y estaba ejerciendo en la laboriosa Cataluña.

Pero hoy es forzoso volver a hablar de la Caja con motivo de los brillantes actos celebrados el pasado día 1 de mayo en la ciudad de Reus, donde tuvo lugar el XXXIV Homenaje a la Vejez. Estos homenajes funcionan en la mayoría de las poblaciones donde la Caja está instalada, a base de Patronatos locales, y cada año tiene lugar el acto principal en una población o ciudad distinta, habiendo correspondido este año a la de Reus, la cual, como recordaba muy bien el Director general de la Caja, nuestro ilustre amigo D. Enrique Luño en su discurso ante las Autoridades y ancianos homenajeados, tiene en su haber una limpia ejecutoria de amor y respeto a la ancianidad, superada de año en año desde que en 1950 creara brillantemente su Patronato local en colaboración con el Ayuntamiento.

El homenaje revistió una gran importancia en actos religiosos y profanos. El Sr. Luño aprovechó la circunstancia para trazar, una vez más, con su vocación de apóstol de la caridad cristiana operante, para hacer un canto a la vejez, y cómo la Caja practicaba esta caridad de forma espontánea inspirada siempre en el ejemplo del fundador D. Francisco Moragas; nos recordó cómo las estadísticas nos demuestran que la vida tiende a prolongarse, y que en Baleares, por ejemplo, suelen recibir el homenaje, con alguna frecuencia, algunas ancianos centenarios.

El número de homenajeados este año en el acto principal de Reus asciende a 60, entre ancianas y ancianos, a los cuales la Caja ha abierto libretas de Ahorros por un total de 35.300 pesetas, con imposiciones de acuerdo con la situación y circunstancias personales y familiares de cada beneficiario, obsequiando el Patronato Superior de la Obra, al final de los actos, con un almuerzo a Autoridades y ancianos.

Para asistir al Homenaje, y en prueba de la viuculación del Consejo de la Caja con la Obra benéfica del Patronato, se desplazó una Comisión, presidida por D. José María Gich Pi y constituída por los Consejeros D. Miguel Cardelús Carrera, D. José Ixart Moragas, D. José Bello Carlines, D. Emilio Jorbá Romañá, D. Martirián Llosas Serrat-Calvó y D. Magín Vilardell Permanyer, Director general D. Enrique Luño, Subdirector D. Luis Solá Escofet y Secretario general D. Narciso Dausá Dausá. Envió un expresivo telegrama de adhesión desde el extranjero, donde se halla, el Consejero Marqués de Muller.

Nuestra más entusiasta y cordial felicitación a la Caja de Pensiones y a su Consejo Directivo, deseándole muchos éxitos en esta labor que tanto honra al tradicional sentido económico-social de la dinámica y activa región catalana y con ella a España entera.

Correspondencia

Carta de Cataluña

El Congreso Regional de Trabajadores.—Nuevo Director general de la Feria de Muestras.—Breve estancia del Sr. García Lomas, Director de la Renfe.—La reforma del horario laboral y los festivales wagnerianos.

Barcelona.—Recientemente ha tenido lugar en esta capital el Congreso Regional de Trabajadores, que por espacio de tres días ha estado deliberando sobre importantes aspectos económicosociales. Han acudido representantes de las Secciones Sociales de los Sindicatos, en su ámbito catalán, acompañados de las Autoridades sindicales. No es la primera vez que estas deliberaciones tienen lugar en esta ciudad, que tiene en su haber una gran experiencia de las cosas y problemas sociales, pero acaso pocas veces como en ésta van a tratar de cuestiones de tanta trascendencia como lo son las anunciadas. Los trabajos se han dividido en cinco gran apartados, cuya denominación es la siguiente: proyecto de ley de Empresas; salarios y métodos para su fijación; problema de la vivienda; enseñanza y promociones obreras, y política agraria. Como es de suponer, lo indicado se refiere solamente al enunciado general del grupo, por cuanto dentro de cada uno se manifiestan numerosos temas en relación al titular.

De entre todos ellos, queremos dedicar un mayor espacio al primero, por estimar, a nuestro juicio, el más revolucionario, en el sentido que la palabra puede tener de innovación. El proyecto de ley de Empresas. Como ya hemos indicado, Barcelona tiene larga experiencia en asuntos relacionados con la vida interior de las Empresas, reacción y psicología de cada parte interesada en ellas, etcétera, y quiere presentar a la discusión de este Congreso, para, en su caso, hacerlo en el próximo Congreso Nacional de Madrid, una fórmula ya iniciada, en parte, en algunos países más avanzados, como Alemania, Bélgica y en cierto modo Estados Unidos. Se trata de la congestión en las unidades de producción, fábricas, talleres y factorías importantes, con la finalidad de interesar directamente al asalariado en la marcha de dichos centros de trabajo. La proyectada ley de Empresas señalaría, además, la retribución correspondiente a cada productor a través del sueldo-rendimiento, categoría y demás signos distintivos para clasificar al personal colaborador de la Empresa, en cualquiera de sus fases. Abarcaría igualmente la idea, tantas veces traída y llevada en el extranjero, y también en España en los últimos años, del accionariado del trabajo, o sea el acceso del trabajador en el capital empresarial. Como indicábamos al principio, esta puede ser la cuestión más batallona y más interesante de cuanto se discuta en este Congreso Regional, ya que la propuesta que dejamos señalada, aparte su noble intención, como lo será siempre todo aquello que represente la dignificación de cuantos en la Empresa laboran, unos por ceder algo de lo que ya tienen y otros por duplicar el esfuerzo que ya ponen; no obstante, no deben desdeñarse las dificultades que su aplicación podría suponer en las Empresas modestas, cuyos esfuerzos consisten no en ampliar o distribuir el capital, sino en mantener el que ahora tienen en curso.

A fines de la última semana, con motivo de la reunión del Consejo Directivo de la Feria de Muestras, y bajo la presidencia del Alcalde accidental, Sr. Según, y del Presidente del Comité, Sr. Escalas, se acordó el nombramiento de D. José Antonio Tiffón Burgarolas para el cargo de Director general del certamen, habida cuenta que el Secretario, Sr. Daurella, que es quien hasta ahora ha venido desempeñando ambas funciones, no puede atenderlas a causa de haber sido nombrado también para dicho cargo en la Cámara Oficial de Industria. Como ya anticipábamos en nuestra anterior crónica, las impresiones son magníficas en cuanto a la participación que en la Feria tendrán los expositores nacionales y extranjeros, habiéndose tenido que autorizar la colocación de "stands"

en las explanadas de la plaza del Parque de Montjuich, por insuficiencia del recinto ferial cubierto. Estados Unidos concurrirá oficialmente por primera vez, instalando sus mercancías en una superficie de más de 2.000 metros cuadrados en conjunto.

Ha estado solamente unas horas en Barcelona el Director general de la Renfe, Sr. García Lomas, el cual, en su breve estancia, visitó la factoría de la Renfe en Pueblo Nuevo, en el cual se han construído seis nuevos coches-butacas con destino a las líneas de la red, informándose del proceso de reparaciones en gran escala de locomotoras y material ferroviario en general. Como noticia de interés para la región, indicó que a partir del próximo 22 de mayo se restablecerá, con carácter diario, el expreso Barcelona-Valencia-Málaga, reanudándose la comunicación directa entre Cataluña y Andalucía sin necesidad de efectuar el viaje por Madrid. En cuanto a las obras del "ocho" catalán, afirmó que, a su juicio, durante el año en curso podía estar terminado el empalme de Tarragona, o sea uno de los principales objetivos del plan de electrificación comprendido en el mismo.

Sigue ocupando un lugar preferente en las conversaciones la cuestión de la reforma de horario laboral, que, según impresión anticipada en nuestra correspondencia precedente, va a ser implantada en Barcelona como vía de ensayo para toda España. Aunque consideramos que todo ello es prematuro, diremos que se barajan infinidad de horarios, de los que no queremos hacernos eco para no contribuir a crear confusiones. No obstante, parece que los estudios y trabajos se adelantan, colaborando en estos preliminares las Cámaras de Comercio y de Industria y la Delegación Sindical. El objetivo principal, como ya se indicó a su tiempo, es el de aumentar la productividad, descongestionar los transportes y facilitar el tránsito de los actuales equipos industriales a otros más modernos, sin mengua del personal de mano de obra o administrativo que actualmente ocupa. Mayor producción con igual censo de empleados que, en fin de cuentas, juntamente con una normalización de los transportes, puede reportar grandes beneficios a la economía nacional y particular. Con estas noticias y con la euforia de los festivales de Wágner, que ponen un alto sentido cultural sobre la ciudad, terminó la pasada semana y con ella un abril sumamente irregular que, contrariamente a lo que de él se esperaba, no nos ha obsequiado con la lluvia ya necesaria para los campos.

P. MIRALLES

Carta de Levante

Solemne inauguración de la XXXIII Feria Muestrario Internacional de Valencia.—Participan 2.000 expositores.—Todas las regiones están representadas. La industria madrileña.—Declaraciones del Ministro de Comercio.

Valencia.—Hace días que las actividades en esta región giran en torno a la Feria Muestrario, inaugurada este año con la brillantez de los anteriores. Pero justo es decir que su profundidad y significación va en aumento, no sólo por la selecta concurrencia de productores, sino porque Autoridades y particulares están cada vez más convencidos de la eficacia de estos certámenes, a los efectos del comercio interior y exterior, principalmente de este último, que es la base de las economías nacionales. La historia sindical valenciana es suficientemente amplia para justificar el presente, tanto en lo que atañe al campo como a la industria.

En representación del Jefe del Estado presidió el acto el Ministro de Comercio, Sr. Arburúa. No regateó elogios a Valencia, que, como es sabido, es una región laboriosa, próspera y rica; pero subrayó otras zonas nacionales, afirmando que el problema económico español es de conjunto, para su desarrollo y solución. Como las palabras del Ministro han sido recogidas cuidadosamente por toda la prensa, no vamos a repetirlas, sino a ceñirnos al éxito alcanzado, una vez más, por esta Feria, cuyo historial fué glosado con minuciosidad por el Presidente, Sr. Gordillo, que viene trabajando durante muchos años en pro de tan interesante certamen. Afirmó, con razón, que en este caso no hay sólo un exponente de mercancías y de trabajo, sino, sobre todo, una firme voluntad de superación y patriotismo.

En efecto, Eso representan las novedades industriales que acuden al certamen para que se conozca especialmente todo lo que afecta al progreso de la huerta levantina. Se recuerda estos días, con razón, que Valencia, por bondadosa donación de la Naturaleza y por la labor incesante de los productores, empresarios y obreros, tiene en su haber ensayor magníficos de orden corporativo, como son los viejos Sindicatos de Riegos, Juntas de Regantes (recordemos aquí el antiguo Tribunal de las Aguas), las Comunidades de Labradores, la Confederación Católico-Agraria, los Sindicatos de Policía Rural y Agrícola, hasta las modernas organizaciones sindicales. De ahí el entronque de la agricultura y la industria de transformación, que pueden considerarse como base potente de comercio y navegación. Sobresalen, entre los productos de la región, los agrios y el arroz. Estos pueden considerarse como palanca que mueve la economía levantina, ligada por lazos indestructibles a la economía nacional. Pero, en un orden secundario e importante, tenemos el vino, los licores, el cacahuete, la garrofa y la artística industria de los azulejos de Manises y de Onda, sin olvidar, como recuerdo romántico, la seda valenciona y la que fué potente industria de abaniquería, hoy relegada a segundo término, como la de bordados; derivaciones de ellas es la artesanía levantina, tan estimada en España y en el extranjero, por su irreprochable formación.

A esta brillante Feria, admirada por los millares de personas que concurrieron al acto inaugural, cuya solemnidad no describimos por haberlo hecho toda la prensa, han asistido más de 2.000 expositores, de ellos 800 extranjeros, con participación de los siguientes países: Alemania occidental, Bélgica, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Italia, Suecia, Suiza, Noruega, Austria, Portugal, Liechtenstein, Líbano, Mónaco y Sarre. Los expositores extranjeros rivalizan en artículos de intercambio de gran valía.

Dejamos para lo último hablar brevemente de los expositores nacionales, que han demostrado en esta Feria el alto nivel en que se halla la industria nacional, como han reconocido todos los que hasta ahora han visitado los amplios y bien distribuídos recintos. Mención especial merece la industria de la zona Centro, representada, entre otras, por Manufacturas Metálicas Madrileñas.

Cuanto se diga del entusiasmo que ha despertado la inauguración, es poco. El Ministro, Sr. Arburúa, supo recoger en su discurso de apertura las palpitaciones regionales de una Feria que si fué siempre un modelo de organización, la de este año supera a todas por su amplitud y por la valía de los artículos expuestos.

V. MASO

Carta del Japón

La Feria Internacional de Comercio en mayo próximo.—Países que concurren.—Extraordinaria petición de espacio para la producción nacional.—Los intercambios.—Mejora la situación en 1954.—Necesidad de instalaciones termoeléctricas.

Tokio.—Después de la última guerra mundial, la situación económica del Japón, que desde luego viene influída por la política, especialmente en lo tocante a relaciones exteriores, ha experimentado distintas y comprensibles evoluciones, aunque se procura mantener aquí la mejor armonía con los países que en otras épocas fueron adversarios. Es lógico, pues, que la postura japonesa en 1954 haya mejorado notablemente con relación a 1953.

Un ejemplo lo tenemos en los preparativos que se realizan en Tokio para la celebración de la próxima Feria Internacional de Comercio, que tendrá lugar del 5 al 18 de mayo y que, seguramente, constituirá un éxito positivo para los intereses del Japón. El número de participantes extranjeros se calcula alrededor de 500. Los Estados Unidos se proponen mostrar en la Feria diversos aspectos de su cooperación técnica en nuestro país. Es casi segura la participación del Canadá, Gran Bretaña, Alemania occidental, Austria, Unión Soviética, Italia, Suiza, Ceilán, Dinamarca, Suecia, Pakistán, Islas Ryukyus y Foromosa, entre otras. Respecto de Formosa, aprovechamos la oportunidad para decir que el Japón recibió el año pasado, de esa procedencia, 115.000 toneladas de sal, de las 210.000 que se exportaron en dicha zona; 50.000 toneladas se remitieron a Corea, 3.500 a Filipinas, 1.700 a Hong-Kong y 480 a las Islas Ryukyus. La producción de sal, en Formosa, es tan extraordinaria que al finalizar diciembre de 1954 rebasaba las 300.000 toneladas.

En cuanto a los concurrentes nacionales a la Feria Internacional del Comercio, las peticiones de espacio han superado a todo lo previsto. Se calculan en 1.060 las solicitudes recibidas, y había lugar para unos 900 puestos puestos, escasamente. Como no era cosa de que se desatendiera la demanda de productores del país, así como para el extranjero, la solución fué declinar las peticiones que superasen lo previsto; los dirigentes de la Feria decidieron ampliar en 17.800 pies cuadrados la superficie de los edificios de

la Exposición y aumentar también la zona de las exhibiciones exteriores. Esto prueba el impulso que ha dado el Japón a sus actividades en poco más de un año, como lo demuestra la balanza comercial al término de 1954, con notable mejoría sobre la de 1953. El valor de las exportaciones se cifra, el pasado ejercicio, en unos 1.630 millones de dólares, casi un 30 por 100 más que en el anterior, que se cifró en 1.273 millones. Las importaciones quedaron, poco más o menos, al mismo nivel, puesto que giraron alrededor de los 2.400 millones de dólares. Y no se redujeron más las importaciones porque en los primeros meses de 1954 llegaron al Japón muchas remesas que estaban contratadas en 1953.

La economía japonesa, como la de otros países, requiere grandes posibilidades de energía eléctrica para la industria, ya que esta nación, después de la guerra especialmente, necesita de un amplio intercambio comercial; y ese es uno de los objetivos de la Feria: fomentar el intercambio. Pero conviene reducir el coste de la producción. Y para ello es preciso disponer de energía barata; aumentar los medios de productividad y utilizar cuanto sea posible las técnicas industriales. No es rico el Japón en recursos de orden natural; pero, por fortuna, dispone de reservas hidráulicas, por su régimen de lluvias, y su topografía está bien situada para producir fuerza hidroeléctrica. Esto compensa desventajas, entre ellas el aumento de población, sometida a los límites estrechos de un grupo de islas. Por otra parte, el Japón ha de importar no pocos artículos alimenticios.

Durante la estación seca, la energía termoeléctrica se emplea para cubrir faltas de flúido. Una mayor parte de las centrales de energía eléctrica establecidas en el Japón son del tipo de turbina o de embalse. Este tipo lo equipan pequeñas presas para regular el suministro de agua durante un corto período. La capacidad de producción depende, por tanto, del régimen de lluvias y del volumen de agua de los ríos. En invierno, la capacidad desciende a la mitad, o menos, de la máxima. Continúan las dificultades para la construcción de grandes pantanos. Y para equilibrar el suministro y la demanda, es necesario fomentar la energía termoeléctrica. Esto es lo que se viene haciendo, con la esperanza de resolver el problema lo antes posible.

H. BROCK

Carta de Inglaterra

Labor del Consejo de Productividad Angloamericano.—Grupos totalmente representativos.—Participación general en los beneficios.

Londres.—Durante su breve existencia, de apenas cuatro años, el Consejo de Productividad Angloamericano ha constituído un interesante ejemplo de la cooperación internacional en el campo industrial. Creado en el otoño de 1948, el Consejo tenía por finalidad ayudar a elevar la producción en Gran Bretaña, mediante el intercambio de ideas con la industria de los Estados Unidos. Aunque recibía todo el estímulo y la ayuda económica posibles de los dos Gobiernos, de hecho funcionaba como un Organismo independiente.

En las primeras reuniones conjuntas, celebradas en 1948, se examinaron varios métodos para incrementar la productividad británica. Se reconoció que si bien los mejores métodos británicos podían igualarse con los norteamericanos, la producción estadounidense era, por término medio, considerablemente mayor. Se crearon Comités que suministraron informes útiles sobre mantenimiento de las instalaciones, medidas de productividad y "standardización"; pero pronto se comprendió que Gran Bretaña podría aprender mejor a aumentar su productividad mediante el envío de expertos que estudiasen sobre el terreno la organización de los Estados Unidos, sus métodos y técnicas. Y ésta fué, por tanto, la principal actividad del Consejo.

El primer grupo de expertos procedía de la industria del acero. Su visita, en marzo y abril de 1949, obtuvo tal éxito, y sus informes, publicados en el mes de septiembre siguiente, resultaron tan útiles, que pronto comenzaron a trasladarse a los Estados Unidos expertos de otras industrias, en un constante ir y venir.

El período fijado en principio para el programa del plan Marshall terminó el 30 de junio de 1952. Como consecuencia, en esta fecha dejó de existir como tal el Consejo de Productividad Angloamericano. La sección estadounidense quedó disuelta, y la británica se reformó bajo el nombre de Consejo Británico de Productividad. Para la fecha indicada, el programa de envío de expertos a los Estados Unidos estaba casi completo, con la visita de 66 grupos, que comprendían unas 900 personas.

De estos grupos, 47 representaban a industrias específicas, y entre ellos cubrían un amplio campo. Las industrias pesada, textil y de la alimentación enviaron cada una varios grupos, y las industrias nacionalizadas, entre ellas las de la electricidad, gas y carbón, participaron también en estas visitas. Los otros 19 eran grupos especializados, relacionados con diversos aspectos de la productividad que afectaban a la industria en general.

Todos los grupos de expertos eran totalmente representativos, no sólo de la industria en sí misma, sino de su personal; un grupo típico, seleccionado después de consultar a las organizaciones patronales y obreras, podía constar de 15 miembros, cinco de cada esfera: inspectora, técnica y obrera. Los grupos especializados variaban más en cuanto a sus proporciones y constitución, pero también incluían representantes de los obreros.

En Norteamérica, las visitas, generalmente de seis semanas de duración, eran organizadas por la sección estadounidense del Consejo, y los gastos se cubrían con los fondos facilitados por el plan Marshall. Es de observar que en la redacción de los informes, excepto en una o dos ocasiones en que se produjeron pequeñas disidencias, el acuerdo de los grupos visitantes era unánime.

La publicación de estos informes no significaba en modo alguno que el trabajo del grupo hubiese terminado. La visita habría resultado estéril si no la hubiese seguido la acción. Por tanto, con la colaboración del Consejo y de las Empresas asociadas interesadas, los miembros de cada grupo pasaron meses dando conferencias, proyectando películas y, en suma, enseñando las lecciones derivadas de sus informes a todos los industriales.

Los informes eran recibidos, en general, muy favorablemente por las Empresas interesadas. La prensa y la radio contribuyeron a su divulgación; y así como *Target*, el boletín mensual publicado por la Oficina Central de Información para el Board of Trade y para el Ministerio de Trabajo. Se enviaba a miles de Empresas a través de todo el país, con extractos de los informes, en unión de otras noticias y esfuerzos para aumentar la productividad.

El beneficio de estos informes no se ha limitado a Gran Bretaña. Miles de copias se enviaron a los Estados Unidos para su estudio por los industriales, que se beneficiaron al verse a sí mismos como otros les veían. Fueron también traducidos a diversos idiomas y publicados en muchos otros países. En las oficinas de Londres se recibían constantemente preguntas procedentes de naciones extranjeras. A su vez, Estados Unidos enviaron a Gran Bretaña tres grupos de expertos, representantes de las industrias del algodón, metales prensados y suministros eléctricos, para estudiar los métodos británicos.

Como es natural, el Consejo de Productividad Angloamericano y su sucesor deseaban conocer los resultados prácticos de sus trabajos, y con este propósito se mantenían en constante contacto con las industrias. Cuando las enseñanzas de los grupos de expertos fueron asimiladas, comenzó la publicación de folletos describiendo los resultados obtenidos. Esto demostró que en todas las industrias se habían introducido muchos cambios, algunos pequeños, otros mayores, destinados a mejorar la productividad.

La parte que corresponde al Consejo en el aumento de la productividad en Gran Bretaña en los últimos años no puede reflejarse en cifras, pero todos los sectores, sin olvidar a los miembros del Gobierno, han reconocido la utilidad de su labor, y no ha sido el menor de sus éxitos lograr que, gracias a sus actividades, el problema se haya mantenido constantemente en "primer plano", colaborando así a la transformación de la actitud mental hacia la productividad, no sólo entre los directivos, sino también entre los miembros de las Trade Unions.

A. T. GARDINER

BANCO DE GIJON
GIJON
(FUNDADO EN 1899)
Capital..... 13.000.000 de pesetas.
Reservas.... 29.000.000 —
CAJA DE AHORROS
Agencia urbana en el puerto exterior del Musel (Gijón).
Sucursales en Avilés Luanco y Ciaño Santa Ana.
Delegación en Villaviciosa.
(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.601)

Los mercados de productos

Un portavoz del Board of Trade, de Londres, ha anunciado que el Gobierno no realizará otras ventas que las ya anunciadas de 45.000 toneladas de cobre electrolítico y 20.000 de cobre "blister" con destino a Rhodesian Selection Trust. El mercado londinense de este metal terminó la semana última con tendencia sostenida, pero con un retroceso de 10 libras con relación a la semana precedente. En Chile, donde ha sido conjurado un movimiento de huelga, el Gobierno está tratando de activar la producción.

El mercado del cinc registra una tónica de calma. Los productores canadienses señalan una profunda alteración del mercado en el curso de los últimos seis meses, en los que la demanda ha adquirido una gran expansión. Para el plomo, lo mismo que para el cinc, existe también una fuerte demanda por cuenta americana.

En el sector textil, la nueva serie de subastas de Sydney se están desarrollando dentro de una atmósfera de actividad y viva competencia entre los compradores de Badford, del Continente y del Japón. En Nueva Zelanda, los precios se han debilitado ligeramente con relación a los de febrero. En los mercados a plazo, variaciones insignificantes. La cuarta serie de subastas a celebrar en Londres tendrá lugar del 9 al 20 del presente mes, comprendiendo la oferta, por primera vez, cierta cantidad de lana retirada de los "stocks" del Gobierno. El algodón, excepción hecha de las entregas más próximas, se ha reafirmado en los mercados americanos, ante una mejor demanda que ha permitido un avance de las cotizaciones.

El caucho sigue sostenido. El consumo "record" que se registra en Estados Unidos mantiene las cotizaciones de la goma natural, a pesar de que la concurrencia del caucho sintético es cada vez más fuerte.

Volframio.—Continúan con ritmo ascendente los precios del mineral de volframio en el mercado libre de Londres, habiéndose llegado a cotizar el pasado día 2 de 252,50 a 260 chelines por unidad de tonelada larga, cif. Europa, contra 249 a 253 el 29 de abril, último día de mercado.

Hace un mes el precio era de 210 a 215 chelines. Las ofertas son insuficientes para atender la actual demanda que proviene del Reino Unido, Alemania occidental, Austria, Francia, Suecia y los Estados Unidos.

Textiles.—Según los datos del Servicio Exterior de la Industria Algodonera, las exportaciones realizadas durante 1954 alcanzaron la cifra de 11,3 millones de dólares. De esta cifra, 419.000 son producto de exportaciones de tejidos de viscosilla realizadas durante los primeros meses del año. Por lo tanto, la exportación de manufacturas de algodón ha quedado reducida exactamente a 10,9 millones de dólares.

En comparación con 1953, las exportaciones de manufacturas de algodón han disminuído en un 15 por 100, ya que en aquel año se exportaron 12,9 millones de dólares, además de 1,8 millones correspondientes a hilados y tejidos de viscosilla.

De las cifras primeramente citadas, la exportación a Turquía alcanza un total de seis millones de dólares, lo que significa el 54 por 100 del total. El 46 por 100 restante se distribuye entre Irán y Nigeria, con más de 600.000 dólares cada una; Suiza, Africa del Sur, Australia, Líbano, Canadá y Egipto, con más de 300.000; Siria, Inglaterra, Estados Unidos e Irlanda, con más de 100.000, y el resto en pequeñas partidas, a un conjunto muy extenso de países.

En cuanto a los artículos exportados, cuatro millones de dólares corresponden a estampados de diferentes tipos, dos millones a géneros de popelín, 580.000 a sábanas, 430.000 a artículos de color y el resto se distribuye entre varias especialidades.

En hecho de que de los 10,9 millones de dólares de manufacturas de algodón exportado hayan sido hacia Turquía por un importe de seis millones, cuando el régimen normal de este país es de unos tres millones, hace suponer que si continúa la misma tónica que en los meses transcurridos de 1955, las exportaciones totales en el año actual no rebasarán los ocho millones de dólares.

La producción mundial de lana en bruto, según cifras del Comité Económico de la Mancomunidad de Naciones Británicas, se cifra ahora en unos 4.450 millones de libras, o sea 10 millones de libras menos que en su cálculo anterior. El cambio principal ha sido una reducción de 45 millones de libras en la cifra correspondiente a la Argentina, como consecuencia del duro invierno padecido en la mitad meridional del país, que ha causado graves pérdidas de ovejas y corderos. El cálculo de la producción uruguaya se cifra en 200 millones de libras, contra 203 millones en la temporada anterior. Las estimaciones correspondientes a Australia y Nueva Zelanda continúan prácticamente iguales. La producción de Turquía ha resultado unos seis millones de libras inferior a lo que se esperaba en un principio, elevándose a 79 millones de libras, mientras que la producción brasileña alcanzará los 55 millones, es decir, siete millones de libras menos. En el caso de ciertos países, las cifras de producción han sido corregidas por completo. La corrección más importante ha sido la hecha en la cifra de los Estados Unidos, por rectificación del factor utilizado en la conversión de lana arrancada a lana sucia, elevándose ahora la producción a unos 10/15 millones de libras cada temporada. El cálculo de 1954/55 ha aumentado, por una rectificación ampliatoria de la cifra correspondiente a la producción de lana de esquileo, a 308 millones de libras, contra 277 millones, en que se estimaba en un principio. La cifra de la Unión Sudafricana también ha sido corregida, ampliatoriamente, en unos 5/10 millones de libras cada temporada, calculándose actualmente en 295 millones, en lugar de los 285 previstos.

Se espera que la producción mundial de 1954/55 aumente en un 3 ó un 4 por 100, respecto del total corregido de 4.420 millones de libras, correspondiente a 1953/54. En lanas ya lavadas y peinadas; la producción se calcula en unos 2.555 millones de libras, contra 2.540 en la temporada anterior. La producción de lanas de oveja merinas se cifra en 840 millones de libras, o sea 20 millones más que en 1953/54. La producción de lanas de "crossbreds" se espera no varíe, siendo de 1.245 millones de libras, mientras que la producción de lanas para alfombras u otros usos se cree será algo inferior a la anterior.

Fletes.—La tónica del mercado durante la pasada semana ha sido de bastante firmeza, debida principalmente al carbón americano para Europa, que ha continuado fletándose en cantidades importantes y con alguna ganancia en los fletes, tanto para viajes sueltos como continuados. La gran cantidad de buques que se fletaron, a principios de este año, para viajes continuados (y sigue fletándose todavía, con dicha modalidad), han hecho que el mercado se sostenga bastante firme, pues en aquel sector, por lo menos, se observa más bien falta de tonelaje, y, naturalmente, dicha escasez ha repercutido en otros sectores.

En el Mediterráneo, sin embargo, el mercado está algo flojo, quizás porque los buques que a él concurren son de tonelaje medio, no aptos generalmente para el tráfico de altura. Sin embargo, con la apertura ya inminente del Báltico, se espera que la situación mejore también en este sector.

Los petroleros siguen sin reponerse de la caída vertical que tuvieron a principios de marzo, y que llevó el nivel de fletes desde "Scale" más 50 por 100 a "Scale" menos 25 por 100 en tonelaje "sucio", y concretamente desde el Golfo Pérsico a Europa, siendo, en otros sectores, comparativamente igual al nivel alcanzado. Se espera, no obstante, alguna reacción en breve, probablemente en el curso de este mes.

PAPELERAS REUNIDAS, S. A.

Alcoy.

REPARTO DE DIVIDENDO

A partir del día 10 del mes en curso se satisfará el cupón número 32 de las acciones de esta Entidad, números 1 al 160.000, a razón de 22,50 pesetas, como dividendo complementario del ejercicio de 1954, ya deducido el Impuesto de Utilidades, tarifa 2.ª, correspondiente al 10 por 100 de dividendo acordado por la Junta general.

Dicho pago se efectuará en las oficinas centrales de la Entidad, y en el Banco de España, Sucursal de Alcoy; Banco Hispano Americano y Español de Crédito, en sus centrales y Sucursales de la nación.

Alcoy, 2 de mayo de 1955.—El Presidente, *Remigio Albors.*

Los mercados de valores

Siguen francamente débiles, en cuanto a cursos, los mercados nacionales de valores mobiliarios. Los oficiales, con distintas características afectas a las acciones de Empresas de la localidad; los Bolsines, con escaso negocio, excepto el de Valencia que mantiene buena disposición en el volumen de dividendo y renta fija.

También los mercados extranjeros acusan irregularidad, como vemos al referirnos a los que habitualmente reseñamos. Hay excepciones, por ejemplo, Bruselas que experimenta firmeza general en los valores de renta variable, acentuándose el avance de Petrofina, L'Union Miniére, la Vieille Montagne y otros. Amsterdam, después de algunas jornadas equilibradas, vuelve a la incertidumbre, motivada por la situación internacional, que ofrece incógnitas no despejadas por ahora.

Los comentarios bursátiles se han dirigido esta semana a la situación de Canadá y a las repercusiones en los mercados de Montreal y Toronto. La reducción del impuesto sobre automóviles ha animado las transacciones de Ford of Canada y de las Compañías que finanzan las ventas de coches, en particular Industrial Acceptance y Traders Finance. Por otra parte, las buenas perspectivas de la industria papelera han mantenido la solidez de los grupos que se ocupan de pasta de papel, que han logrado máximas cotizaciones después del comienzo del año en curso. Ahora bien; las ventas de cobre por el Gobierno británico han influído en los cursos de los valores cupríferos; y el índice de los metales ha declinado en Toronto. En cambio se muestra muy activo el sector que se dedica al uranio, a consecuencia de los satisfactorios trabajos que se realizan para las explotaciones de la región Blind River, al norte de Ontario. Los títulos de Algom y Consolidated Denison son muy solicitados. En cuanto a las minas, se subraya el alza espectacular de Hollinger, que participa en la explotación del mineral de hierro de Ungava-Labrador. Seguramente logrará favorable financiación la Iron Ore Company of Canada. El futuro se presenta optimista, pues la producción de mineral se cifra este año en unos seis millones de toneladas, y las obras de canalización de Saint-Laurent permitirán llevar dicha cifra, dentro de pocos años, a los 20 millones de toneladas. Todo ello interesa, especialmente, a los Estados Unidos. Los informadores canadienses afirman que el índice de la producción industrial del país se situará pronto alrededor de un 4 por 100 sobre la del primer trimestre de 1955. La del papel también alcanza porcentajes notables. Un gran número de Entidades manufactureras, afectadas por la crisis de 1954, van reaccionando. La producción de acero es, en Canadá, un 27 por 100 más elevada que la del pasado ejercicio. En enero último, el petróleo bruto transportado representa, en volumen, un 14 por 100 más que en enero de 1954. La Bolsa de Montreal acusa estas perspectivas. Y los mercados de valores se solidifican.

MADRID.—Han declinado los cambios en casi todos los grupos de valores de dividendo, si bien las diferencias no son importantes, pues en uno u otro sentido no pasan de dos a cinco enteros. Imperan las bajas, sin más explicación que el cese de algunas ampliaciones de capital y realizaciones de beneficios.

Los movimientos bursátiles han tenido especial actividad en la contratación de cupones. Para demostrarlo, basta con decir que el martes se hicieron 7.319 de Unión Eléctrica Madrileña, 5.586 de Sevillana de Electricidad, 1.816 de la Constructora Naval y 100 de Portland Valderrivas. El miércoles siguieron las dos Compañías citadas en primer término con más de 4.000 cupones cada una de ellas, la Constructora unos 2.000 y Portland Valderrivas llegó a los 1.400. Las cotizaciones han variado, en una misma jornada, repetidas veces, lo que prueba también la escasa fijeza en la orientación del mercado madrileño.

Y si existe poca fijeza en las cotizaciones en general, títulos y cupones, todavía resulta más irregular el volumen de negocio, sea cual fuere la causa que lo motive. Refiriéndonos al martes y miércoles, vemos en el primero una contratación, en pesetas nominales, de 63,2 millones y 13,6 millones el miércoles. El martes, por la apertura, el movimiento bursátil debe ser mayor. A efectos públicos correspondieron, el martes, 55,9 millones, y de ellos 30 a valores extranjeros garantizados por el Estado y 21,4 millones a Corporaciones. Aunque estas cifras tengan carácter transitorio, la diferencia de negociación es mucha. Las Deudas pasaron poco de los tres millones, y la mayor contratación, en dividendo, la obtuvieron las eléctricas. El miércoles, las Deudas absorbieron la misma cifra que el día anterior; las eléctricas, 1,7 millones; las obligaciones, en ambos días, 1,2 y 1,3 millones, respectivamente. La demanda, en el sector de renta variable, es, hasta el momento, reducida.

Fondos públicos y similares.

Con las suaves flexiones de costumbre, el sector de renta fija se ha desenvuelto con normalidad.

Dos notas excepcionales de contratación de valores, las que han influído en el total de pesetas nominales negociadas, son las que se refieren a 30 millones que se realizaron del Empréstito del Majzen 4 por 100 y 20 millones de obligaciones de la Renfe. Los demás valores tuvieron una contratación aproximada, sobresaliendo las cédulas del Banco Hipotecario, exentas, 4 por 100, de 500 y las con lotería del Banco de Crédito Local, 4 por 100, 1942-44.

Las operaciones de Majzen y Renfe tienen carácter circunstancial y obedecen, sin duda, a un cambio de mano.

Ha correspondido el premio del medio millón de pesetas que sortea el Banco de Crédito Local de España entre las cédulas con lotes a la número 47.615, serie F, de la emisión de 1942.

Las cédulas del mismo número en las diez series restantes de la citada emisión son amortizadas con 1.500 pesetas.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Interior 4 por 100	82,25	82,25	82,45	82,25
Exterior 4 por 100, F	101,75	101,75	101,75	»
Idem, A	»	»	102,00	»
Amortizable 4 por 100, 1908-1949	90,50	»	99,50	100,00
Idem 3 por 100, 1928-1949, A a F	90,50	90,50	91,00	91,00
Idem, G-H	»	»	»	»
Idem 4 por 100, enero 1950	100,45	100,60	100,75	100,25
Idem 4 por 100, noviembre 1951	100,80	100,65	100,50	100,55
Idem 3,50 por 100, julio 1951	92,00	92,55	92,50	92,60
Tesoros 3 por 100, abril 1950	»	»	»	»
Idem 3 por 100, noviembre 1950	»	»	»	»
Idem 3 por 100, marzo 1952	»	»	»	»
Canal Isabel II, 5 por 100	92,00	92,00	»	»
Colonización 4 por 100	»	»	»	95,25
Reconstrucción Nac. 4 por 100	97,75	97,75	98,00	98,25
R. E. N. F. E. 4 por 100	95,85	95,75	95,75	95,75
Hidr. Ebro 6 por 100, 1.ª	»	»	»	»
Trasatlántica 5 por 100, V-25	»	»	»	»
Idem, XI-25	»	»	»	»
Idem, V-26	»	»	»	91,00
Idem, XI-28	»	»	»	»
Majzén 4 por 100	95,50	»	92,75	»
Tánger-Fez 4 por 100	85,00	85,00	85,00	»
Marruecos 5 por 100	70,00	»	69,00	»
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89,00	89,00	89,00	89,00
Idem, A, 4,50 por 100	86,00	86,00	86,50	86,00
Idem, B, 4,50 por 100	86,00	86,25	86,50	86,75
Idem, C, 4,50 por 100	85,75	86,00	86,50	»
Idem 4 por 100, exentas	98,25	98,00	98,25	98,00
Idem 3 por 100, exentas	»	»	»	»
Idem 3,50 por 100, exentas	»	»	»	»
Idem 5 por 100, con impuestos	»	»	»	»
Crédito Local 4 por 100, interpr.	97,00	97,00	97,00	97,00
Idem, a lotes, 4 por 100	101,60	101,50	101,50	101,75
Villas 5 por 100, 1914	»	»	»	»
Idem, 1918	»	85,75	»	»
Idem, 1923, 5,50 por 100, Mejoras	»	»	»	»
Idem, 1929, 5 por 100	»	»	»	»
Idem, 1931, 5,50 por 100, Interior	»	79,50	»	80,00
Idem, 1931, 5,50 por 100, Ensanche	»	79,50	79,50	»
Idem, 1941, 5 por 100	72,00	72,00	71,00	71,50
Idem, 1946, 4 por 100	78,00	78,00	78,25	78,25
Empresa Municipal Transportes	79,50	»	79,00	»

Acciones bancarias.

Hasta el momento de escribir esta nota, excepto las acciones del Banco de España, que continúan mejorando, las demás del grupo o se estacionan o pierden puntos, siguiendo la tendencia irregular y floja del mercado de Madrid. En Bolsa se estima pasajera esta suave depresión de los valores de algunas Entidades bancarias, pues están recientes las buenas impresiones de los informes leídos en las Juntas, debidos a la competencia de quienes intervinieron. Recordamos, entre otros, los discursos optimistas de los Sres Villalonga y Garnica que, al igual que varias personalidades destacadas de la Banca nacional, pusieron de manifiesto el favorable momento

económico del país, no sólo en lo que afecta a las Sociedades mercantiles, sino a las industriales en general.

Se ha celebrado la Junta del Banco Exterior, con excelentes impresiones y dividendo del 6 por 100.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de España	762,00	769,00	765,00	766,00
Crédito Industrial	265,00	260,00	260,00	256,00
Idem, nuevas	265,00	260,00	»	256,00
Exterior de España	»	»	»	465,00
Idem, nuevas	»	»	»	455,00
Hipotecario	500,00	495,00	»	492,00
Español de Crédito	710,00	707,00	705,00	700,00
Hispano Americano	585,00	585,00	585,00	585,00
Central	527,00	526,00	524,00	525,00
Mercantil e Industrial	280,00	»	»	»
Popular Español	582,00	582,00	582,00	581,00

Eléctricas.

Este grupo de valores es el menos afectado por la situación encalmada y débil del mercado madrileño. El martes se hicieron por primera vez los derechos de ampliación de Sevillana a ocho pesetas; y como hacen falta nueve para una acción nueva, ésta sale a 572 pesetas, o sea 140,40 por 100. Los títulos viejos, sin derechos, cotizaron ese día, como puede verse en el cuadro, a 121 por 100, pero el jueves llegaron a 125, lo que prueba la preferencia de la demanda por los valores eléctricos en general.

Ya se concedieron los beneficios de interés nacional para la expropiación forzosa y servidumbre de la central térmica que construye en Escombreras la Hidroeléctrica Española, cuyas acciones siguen firmes.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
F. E. N. O. S. A.	205,00	»	205,00	205,00
Hidroeléctrica del Cantábrico	165,00	166,00	165,00	165,00
Hidroeléctrica del Chorro	119,00	122,00	122,00	122,50
Hidroeléctrica Española	210,00	212,00	211,00	212,50
Idem 6 por 100	649,00	649,00	»	649,00
Iberduero, ordinarias	257,00	257,00	254,50	255,00
Idem 3,50 por 100	»	»	»	255,00
Idem 6 por 100	225,00	221,00	220,00	220,00
Idem, novísimas	217,00	»	217,00	»
Leonesas	»	185,00	»	185,00
Saltos del Sil	210,00	209,00	207,00	205,00
Saltos del Nansa	157,00	157,00	157,00	»
Sevillanas	121,00	124,00	125,00	125,00
Idem, nuevas	121,00	124,00	»	125,00
Unión Eléctrica Madrileña	135,00	135,00	137,00	141,00
Idem, nuevas	»	136,00	»	140,00
Reunidas de Zaragoza	119,00	119,00	118,00	»

Mineras y metalúrgicas.

Manufacturas Metálicas y Auxiliar de Ferrocarriles son los valores que más firmeza han presentado en estos días de calma del mercado madrileño. Durante las jornadas conocidas hubo demanda abundante para dichos títulos. En cuanto a las Rif, la desorientación de la Bolsa queda manifiesta por la forma en que se desarrolla la contratación de estos valores. Hubo jornada que comenzaron a 650 y durante el curso de la misma descendía la cotización hasta 643.

Auxiliar de Ferrocarriles ampliará el capital, según la autorización que recabe el Consejo para estos efectos. Y también los ampliará Manufacturas Metálicas.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Minas del Rif	643,00	635,00	643,00	635,00
Duro-Felguera	295,00	295,00	290,00	289,00
Guindos	336,00	»	334,00	336,00
Ponferrada	370,00	366,00	365,00	366,00
Altos Hornos	251,00	226 50	227,00	230,00
Idem, nuevas	227,00	224,00	221,00	225,00
Auxiliar de Ferrocarriles	427,00	428,00	430,00	435,00
Comercial de Hierros	»	»	»	»
Constr. Metálicas, ordinarias	»	»	174,00	»
Idem, preferentes	»	»	175,00	»
Manufacturas Metálicas	285,00	285,00	286,00	286,00
Material y Construcciones	183,00	182,00	»	181,50

Monopolios.

Puede ya darse como seguro que la Campsa suscribirá la mitad del capital acciones de la nueva Empresa distribuidora del gas butano. El capital será de 80 millones de pesetas, que aportarán entre la Campsa y la Refinería de Petróleos de Escombreras. Es posible que más adelante haya otras aportaciones. La Campsa tiene una reserva de beneficios no inferior a 20 millones de pesetas. Con el incremento de esta cuenta se tomarán las acciones de butano, independientemente del contrato con el Estado.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Telefónica	243,00	241,00	238,00	238,50
Fósforos	»	»	»	»
C. A. M. P. S. A.	194,00	193,00	193,00	190,00
Tabacalera, S. A.	191,00	190,00	190,00	196,00

Alimentación.

De todo el grupo de alimentación, las acciones de Ebro son las más solicitadas estos días. Las de El Aguila, después de la Junta, han retrocedido; pero se supone circunstancial este descenso.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
El Aguila, Cervezas	566,00	564,00	560,00	562,00
Azucarera General de España	145,00	143,00	142,00	141,50
Ebro, Azúcares	530,00	530,00	531,00	530,00
Azucarera Adra	»	»	»	»
Azucarera Madrid	»	»	»	»

Inmobiliarias y de la Construcción.

Las Juntas de algunas inmobiliarias han logrado encauzar hacia ellas la atención de algunos inversionistas, y frecuentemente se observa en los cierres una mejor disposición para estos valores, como hemos podido ver en Alcázar y otras, sin que falten los descensos propios de un mercado irregular. Este es el caso de Urbanizadora Metro.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Financiera y Minera	»	»	»	»
Portland-Valderrivas	565,00	»	»	»
Ladrillos Valderrivas	280,00	»	285,00	287,00
Hidrocivil	»	142,00	140,00	140,00
Constructora General Española	88,00	»	»	»
Dragados y Construcciones	217,00	212,00	»	214,00
Alcázar	78,00	79,75	79,00	79,50
Asturiana	»	»	»	67,00
Bami	96,00	»	»	»
Caisa	»	»	»	»
Ceisa	»	»	98,00	»
Fisa	26,00	25,00	25,50	25,50
Hispana	84,00	»	83,00	82,00
Layetana	»	45,00	»	»
Metropolitana	165,00	164,00	163,00	161,00
Idem, nuevas	165,00	164,00	»	161,00
Rubán	»	125,00	»	»
Urbis	199,00	197,00	190,00	188,00
Vacesa	»	94,00	»	»
Idem, nuevas	»	»	240,00	»
Urbanizadora Metropolitana	565,00	550,00	550,00	545,0

Químicas y Textiles.

Salvando los títulos de Hidro-Nitro, que siguen estables, los demás valores de este grupo, incluso los textiles, flojean esta semana. Esta ligera depresión se estima pasajera, pues, como es sabido, en la Junta de Fefasa se acordó un dividendo complementario que con el abonado a cuenta supone el 7 por 100, más cinco pesetas a cada título por asistencia a la Junta general. Además, se van a lanzar a la circulación 28.000 acciones para suministradores y 31 para accionistas, a fin de que el capital social de 280,5 millones de pesetas quede desembolsado totalmente.

Nitratos de Castilla (Nicas) ha solicitado autorización del Ministerio de Industria para ampliar a 20.000 toneladas anuales de nitrato amónico (amonitro) su producción actual de 10.000.

Sniace hará efectivo el pago del dividendo complementario del 9 por 100 a partir del día 9 del corriente mes.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Esp. Penicilina y Antibióticos	»	175,00	»	177,00
Energía e Ind. Aragonesas	185,00	181,00	181,00	185,00
Explosivos	337,00	338,00	335,00	337,00
Hidro-Nitro	140,00	140,00	140,00	141,00
Unquinesa	195,00	195,00	»	»
Proquisa	»	»	»	»
Española de Petróleos	520,00	516,00	509,00	510,00
Unión Resinera Española	118,00	116,00	117,00	117,00
F. E. F. A. S. A.	212,00	209,00	205,00	202,00
S. N. I. A. C. E.	358,00	357,00	355,00	355,00

Navales y de transportes.

Van cediendo terreno los valores del Metropolitano de Madrid, y se afianzan los de la Constructora Naval, como puede estimarse en el cuadro de cambios. La impresión en Bolsa es de que estos títulos de la Constructora seguirán avanzando, dado el interés que despiertan los negocios de tan prestigiosa Entidad.

Por Decreto del Ministerio de Comercio se autoriza a dicho Organismo a concertar nuevamente con Ybarra y Compañía el servicio de la línea Mediterráneo-Brasil-Plata, constutiyéndose una Comisión, presidida por el Subsecretario de la Marina Mercante, encargada de preparar el pliego de condiciones que servirá de base al contrato, que habrá de celebrarse en su día.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Constructora Naval, ordinarias...	180,00	»	»	»
Idem, preferentes	180,00	185,00	185,00	189,00
Trasmediterránea	218,00	218,00	218,00	»
Unión Naval de Levante.....	173,00	172.00	170,00	170,00
Metropolitano de Madrid.....	160,00	157,00	159,00	160,00
Aviaco	»	110,50	»	109,50

Varios.

Se celebró en Bilbao la Junta de Papelera Española, con la propuesta del pago de un dividendo complementario del 7 por 100, libre de impuestos, que se hará efectivo a razón de un seis en acciones y un uno en metálico. Así corresponden a cada 17 acciones de las que existen en circulación un nueva totalmente liberada y 95 pesetas.

La Unión y Fénix ha anunciado su Junta general ordinaria de accionistas para el 28 de este mes de mayo. Ha despertado gran interés esta reunión, por tratarse de una antigua y prestigiosa Compañía de Seguros, cuyos valores son siempre solicitados.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Unión y El Fénix	»	»	3.350	3.355
Insa	127,00	126,00	126,00	125,50
General de Inversiones	148,00	»	147,00	146,00
Papelera Española	»	»	»	»
Papeleras Reunidas	199,00	»	»	»

* * *

El cierre del viernes fué más equilibrado. Hubo insistencia en la demanda de acciones, en particular de eléctricas. Siguieron avanzando los títulos del Banco de España. Los demás Bancos presentan cierta irregularidad, salvo en los casos de repetición de cursos.

BARCELONA.—Decrece la intensidad del negocio y decrecen la mayor parte de las cotizaciones de dividendo. A esto llaman en Barcelona una continuidad del reajuste de cambios; pero en rigor se trata de una depresión bursátil parecida a la experimentada en los demás mercados oficiales. Lo cierto es que el ambiente encalmado ha coincidido con irregularidad en la tendencia de unos y otros valores, como se estima a poco que se analice el cuadro de cambios, pues del martes, día de apertura, al miércoles las diferencias son muy acusadas, especialmente para ciertos valores de renta variable. Los títulos de arbitraje han visto frenada su buena disposición. Hasta los valores locales, generalmente firmes, se han visto afectados por la desgana, no obstante las buenas impresiones de las Juntas que se celebran.

Los derechos de suscripción de Aguas de Barcelona se hicieron a 122.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
F. C. de Cataluña	151,50	151,00	»	»
Tranvías Barcelona, ordinarias....	»	108,00	»	»
Idem, preferentes	»	»	»	»
Aguas de Barcelona, ordinarias...	293.00	289,00	282,00	289,00
Catalana de Gas y Electricidad. .	179,00	179,00	175,00	180,00
Trasmediterránea	219,00	218,00	215,00	215,00
Hullera Española	»	»	»	»
Asland, ordinarias	530,00	528,00	»	»
Cros, S. A.	643,00	630,00	625,00	625,00
España Industrial	375,00	370,00	372,00	375,00
Carburos Metálicos	482,00	481,00	470,00	469,00
Española de Petróleos	525.00	514,00	511,00	512,00
Fomento de Obras y Constr.....	364,00	359,00	355,00	360,00
Motor Ibérica	»	»	»	»
Tabacos de Filipinas	385,00	387,00	385,00	391,00
Industrias Agrícolas	490,00	490,00	485,00	487,00
Maquinista Terrestre y Marítima.	130,00	128,00	128,00	127,00
Explosivos	336,00	335,00	332,00	335,00

COMPAÑIA AUXILIAR DE FERROCARRILES

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a Junta general de accionistas para el día 28 del mes de mayo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, fábrica de Beasain (Guipúzcoa), en primera convocatoria, y a la misma hora, el día 29 de mayo, en segunda convocatoria (en previsión de que a la primera no pueda concurrir el número de representaciones necesario), para deliberar y resolver acerca de todos los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1954.

2.° Renovación estatutaria de Consejeros.

3.° Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1955.

4.° Autorización al Consejo para aumentar el capital social hasta un 50 por 100 de la cifra actual, según la modalidad prevista y autorizada en el artículo 96 de la ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas; y

5.° Modificaciones correspondientes de los Estatutos sociales.

Para concurrir a la Junta se precisan, al menos, 100 acciones, y será necesario tener depositadas las mismas cinco días antes en la Caja social o en Bancos que justifiquen debidamente el depósito.

Se advierte a los señores accionistas que por la índole de los asuntos incluídos en el orden del día se precisa la concurrencia a la Junta, en primera convocatoria, de las dos terceras partes del capital desembolsado. En segunda convocatoria, el "quórum" necesario será de la mitad del capital desembolsado.

Madrid, 30 de abril de 1955.—*El Consejo de Administración.*

BILBAO.—Los Bancos locales continúan firmes. No así los demás grupos de valores, pues en todos se observan los efectos de cierta apatía. La Naviera Aznar ha mejorado. En eléctricas, los cambios de estos días se han hecho a la baja. En metalúrgicas, Hornos ha cedido puntos cuando escribimos esta información. En cambio Duro-Felguera y Cerrajera de Mondragón se mantienen estables y bien dispuestas. En los títulos industriales se observan retrocesos, siendo los más acusados los de Petróleos, Sniace y Sefanitro. La impresión general en el sector de dividendo, a pesar de las circunstancias apáticas del momento, son satisfactorias respecto de un porvenir próximo, pues no cabe duda que la mayor parte de las acciones son acreedoras a una tendencia equilibrada. La renta fija se desenvuelve normalmente, con escaso negocio.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de Bilbao	710,00	702,00	715,00	717,50
Banco de Vizcaya, A	690,00	692,50	695,00	695,00
F. C. La Robla	»	160,00	»	160,00
Electra de Viesgo	203,00	»	199,50	198.00
Reunidas de Zaragoza	119 50	117,00	114,50	113 50
Iberduero, ordinarias	236,50	235,50	234,00	233,00
Hidroeléctrica Española	213,00	211,50	212,50	212,00
Minas del Rif	»	»	»	640,00
Naviera Aznar	2.195	2 200	»	»
Naviera Bilbaína	1.540	»	1.500	»
Naviera Vascongada	»	»	»	»
Altos Hornos	255,00	251,00	228,00	251,00
Babcock & Wilcox	920,00	»	»	»
Basconia	»	»	»	»
Duro Felguera	»	293,00	»	»
Euskalduna	»	»	»	»
Papelera Española	580,00	»	577,50	575,00
Sefanitro	»	265,00	»	»
Explosivos	»	»	338,00	»

VALENCIA

En las últimas jornadas conocidas del Bolsín valenciano hubo escasez de órdenes compradoras. Sin embargo, los cambios en el sector de dividendo se mantienen firmes. De los fondos públicos, los

amortizables 4 por 100 y las cédulas de Reconstrucción operan con flexibilidad.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Banco de Valencia	510,00	510,00
Compañía Tranvías y F. C. Valencia	91,50	93,00
Cía. Frutero Valenciana Nav., Cofruna	158,00	155,50
Cía. Ind. Film Español, pref., s. A, Cifesa	50,00	40,00
Idem, serie B	70,00	»
Idem, Producción	45,00	»
Compañía Inmobiliaria Valenciana	115,00	»
Solares y Construcciones, S. A.	100,00	»

VALLADOLID

Mercado encalmado, pero firme.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Banco Castellano	517,00	517,00
Sociedad Industrial Castellana	510,00	510,00
Electra Popular Vallisoletana, S. A.	160,00	160,00
La Cerámica, S. A.	120,00	»
"El Norte de Castilla", S. A.	159,00	»
Talleres de Fundición Gabilondo	112,50	»
Hotel Conde Ansúrez, S. A.	147,50	»
Producción de Semillas, S. A., Prodes	65,00	»
Tableros de Fibras, Tafisa	140,00	»
Fabricación de Automóviles, S. A., Fasa	180,00	185,00

PARIS.—Las últimas jornadas del mercado de París pueden calificarse de inciertas y lentas, salvando excepciones. Sin embargo, el ambiente es optimista. La Bolsa—como afirma un periodista francés—no es una máquina que se regula a gusto de todos; es un Organismo vivo, sujeto a las leyes de la psicología de las muchedumbres. Lo cierto es que las realizaciones de beneficios han sido absorbidas sin grandes daños para las cursos. Hay que tener en cuenta, para juzgar la marcha bursátil a seguir en París, no sólo la evidente mejora del presupuesto, sino el éxito de las emisiones y empréstitos, como, por ejemplo, la de Electricité de France, por un total de 12.000 millones de francos al 6 por 100, siendo el tipo de emisión de 99 por 100 y amortización de bonos a partir de 1956, mediante retirada anual de una décima parte de la emisión. Hay capitales disponibles, cuyo origen es el ahorro—825 millares de millones en 1954, contra 525 en 1953—, que se ha traducido también en afluencia de oro y divisas al fondo de estabilización. Además la industria progresa, y esto es un motivo de esperanza para la Bolsa. El año 1955 será extraordinario en la siderurgia.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
3 % Perpetuel	73,50	72,90
5 % 1920-1950 Amort.	121,50	121,20
C. National d'Escompte Paris	2.450	2.550
Crédit Lyonnais	2.570	2.660
Tánger à Fez	1.410	1.450
Atelier Chant Loire	13.000	11.900
Entrepr. Ind. Charentaise	8 025	7.950
Socony Vacuum France	16.250	15.750
Wagons Lits	746,00	769,00

LONDRES.—Las fluctuaciones de los fondos británicos han constituido durante algunas jornadas un motivo de reserva e inquietud en el mercado londinense. La posición de la esterlina, cada vez más favorable, ha dado lugar a reacciones estimables en muchos valores; pero ciertos grupos, como el de ferrocarriles, se resienten. Hay que anotar la buena tendencia de los valores petrolíferos. Los títulos del caucho también mejoran con el estímulo de los buenos resultados del primer trimestre de 1955, lo cual se preveía ante los satisfactorios dividendos del ejercicio anterior. Las minas de oro han seguido menos animadas; pero las últimas noticias recibidas acusan mejoras. Otro tanto podemos decir de los valores cupríferos. Las impresiones que llegan a Londres de Estados Unidos representan un motivo más para confiar en una próxima recuperación bursátil. El índice de los fondos británicos es el 97,39, contra 99,79.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Consolidated	63 1/2	61 1/4
Shell	125	123/3
General Electric	17	28
Rubber Trust	1/9	2
Imperial Chemical	44/6	44/1 1/2
Río Tinto Co.	53	51 1/4
General Mining & Finance Corp	102/6	101/3
Anglo Iranian Oil	75 1/2	76

NUEVA YORK.—Dos circunstancias han influido estos días en la trayectoria de la Bolsa de Nueva York: una de ellas, el aumento de la Reserva Federal del 60 al 70 por 100 en las coberturas exigidas para las transacciones. De otra parte, la creciente publicación de resultados favorables de varias Sociedades. Esta última circunstancia parece ser ha dado lugar a cotizaciones altas. Sin embargo, se tiene en cuenta que las ventas han experimentado cierta fluctuación ante las declaraciones del Presidente Eisenhower sobre Formosa. Por eso los cierres en Wall Street son menos firmes, aunque cada día es mayor el optimismo sobre el desarrollo de la actividad comercial. El Comité Bancario Senatorial, sobre el auge del mercado, analizó los signos de menor confianza en algunos casos; pero la Cámara de Comercio se siente segura de la prosperidad económica, y afirma que no existe peligro de evoluciones bursátiles desagradables. Los resultados satisfactorios del primer trimestre de 1955 son una prueba de buenas perspectivas.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
General Motors	98 5/8	98 3/4
U. S. Steel	85 1/4	87
American Tel. & Tel.	182 1/8	181 3/8
International Tel. & Tel.	27 1/8	26 7/8
General Electric	52 3/8	52
Canadian Pacific	30 1/8	30 5/8
Anaconda Copper	61 3/8	61 1/4
Shell Oil	60 7/8	60 1/4
Westhinghouse	77 1/2	77 1/4
Royal Dutch	79 1/8	77 3/4

ZURICH.—Las últimas noticias recibidas de este mercado señalan una atmósfera bursátil más entonada, sin duda porque van confirmándose las favorables impresiones de Wall Street. No obstante, la Bolsa de Zurich no acaba de encontrar la regularización a que nos tiene acostumbrados. En varias jornadas conocidas, de las acciones de habitual cotización, hubo en alza 14 valores, 22 en baja y ocho repitieron cambios, manifestándose muchos títulos, de

HISPANO OLIVETTI, S. A.

ANUNCIO

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 25 del actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Avenida José Antonio Primo de Rivera, número 860, bajo el siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, del balance cerrado en 31 de diciembre de 1954.

Segundo. Aplicación del beneficio obtenido.

Tercero. Aprobación de la Memoria del Consejo de Administración.

Cuarto. Proveer las vacantes producidas en el Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto. Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1955.

Sexto. Asuntos generales.

De no poderse celebrar Junta general por falta de asistentes, se convoca para el día 26 del actual, a la misma hora, de segunda convocatoria.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos Sociales, referente a las Juntas generales.

Barcelona, 3 de mayo de 1955.—El Secretario del Consejo de Administración, *Salvador Mas de Xaxas y Rius.*

los menos corrientes, con marcada irregularidad. Los grupos más firmes han sido los de diversas industrias, entre ellas las químicas. También se mostraron menos débiles los valores de las Compañías de Seguros. Las impresiones de los resultados de Empresas, al terminar el mes de abril, son satisfactorias.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Nationalbank, Bern	»	»
Kreditanstalt, Zurich	1.439	1.455
Zurich Allg.	10.950	»
Brown Bovery	1.820	1.815
Nestlé Aliment	2.062	2.056
Royal Dutch	668	668
Standard Oil	495	497
Interhandel	1.670	1.650

BANCOS

Aunque el Banco de Holanda, en su balance del 25 de abril, señala un aumento de circulación fiduciaria de 45.672 miles de florines, debido a las necesidades de la expansión agrícola e industrial llevada a cabo en los primeros meses del año en curso, y cuya repercusión nunca es inmediata, el total de oro y plata en lingotes y amonedado acreció en 1.119 miles en comparación con el balance anterior.

Algo parecido ha ocurrido en el balance del Banco de Bélgica, cerrado el 28 de abril, pues hay un aumento de circulación fiduciaria de 908 millones de francos y un aumento de encaje oro de 57 millones.

Siguiendo la política de créditos de los grandes Bancos, anuncia el Mundial que se propone conceder un préstamo de 70 millones de dólares para el desenvolvimiento económico del sur de Italia. Este préstamo se otorgará después de estudiadas las futuras relaciones de Italia con el Banco Mundial. Por otra parte, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento declara un ingreso neto, con exclusión de las comisiones de préstamos, de 18,6 millones de dólares en el período que terminó en 31 de marzo de 1955, contra 15 millones en el período correspondiente al año anterior. Estos ingresos han pasado a reserva suplementaria, contra posibles pérdidas sobre préstamos y garantías, elevando las reservas a 115,4 millones de dólares. Es de advertir que las comisiones de préstamos ascienden a 9,9 millones, y se han anotado en la reserva especial del Banco, aumentando la misma en 58,9 millones. El total de las reservas al 31 de marzo pasado asciende a 174,3 millones de dólares.

DE FRANCIA

Los anticipos especiales al Estado, que figuran en el balance del Banco de Francia, del que damos a continuación una referencia, han disminuído en 20.000 millones de francos en comparación con la semana anterior. La situación relativa a la mensual compensación correspondiente a marzo en la U. E. P., expone un beneficio en favor de Francia, según manifiesta el Banco, de 26,25 millones de dólares, moneda de cuenta, o sea 9.187 millones de francos.

	Millones de francos	
	Anterior	21 abril
Circulación	2.555 525	2.509.159
Oro	201.281	201.281
Divisas	107.580	114.642
Depósitos	125.029	119.517
Anticipos	977.449	957.449
Créditos	1.202.902	1.149.146

DE INGLATERRA

La proporción de porcentaje de billetes y monedas de oro y plata, en relación con los depósitos, es el 6,2 por 100.

Aunque no faltan comentarios acerca de las modificaciones del tipo de descuento, que precisamente en Inglaterra ha experimentado en poco tiempo notable variación, en los medios financieros londinenses se afirma que si bien esas modificaciones no pueden considerarse como panacea para la regulación de la economía, no cabe duda que cada alteración responde a circunstancias estudiadas para producir, en plazo más o menos lejano, un efecto favorable sobre las finanzas nacionales.

	Millones de libras	
	Anterior	27 abril
Circulación	1.725,9	1.731,5
Oro y plata en barras	278,2	277,9
Divisas	»	»
Depósitos	276,7	253,8
Anticipos	55,7	18,0
Créditos	13,8	13,8

DE LA RESERVA FEDERAL

La partida de préstamos comerciales de los Bancos de Nueva York, que figura en el balance de la Reserva Federal, cerrado al 27 de abril pasado, se eleva a 7.612 millones de dólares. Las inversiones extranjeras se cifran en 3.113 millones, y la proporción entre las exigibilidades y su cobertura es el 46,1 por 100.

	Millones de dólares	
	Anterior	27 abril
Circulación	25.457	25.415
Oro	20.988	20.985
Divisas	»	»
Depósitos	20.125	20.072
Anticipos	569	486
Créditos	24.195	24.111

DE SUIZA

La situación contable del Banco de Suiza, al 23 de abril pasado, no obstante el aumento de circulación fiduciaria, que es relativamente pequeño, no ha variado gran cosa, dada la solidez de esta Entidad nacional de crédito, ni ha variado tampoco su encaje oro.

	Millones de francos	
	Anterior	23 abril
Circulación	4.935	4.941
Oro	6.235	6.235
Divisas	565	565
Depósitos	1.865,97	1.850,59
Anticipos	80,38	80,45
Créditos	45,94	45,94

DIVISAS

La importancia de las divisas fuertes ha quedado definida en las últimas manifestaciones del Sr. Arburúa, que recogemos en otro lugar, pues, refiriéndose a la peseta, subrayó que si no hubiésemos tenido una peseta firme y controlada en los mercados exteriores, es muy posible que no habríamos alcanzado esta época de prosperidad, ni seguridades en nuestro sistema monetario.

El Tesoro londinense ha manifestado que durante el mes de abril las reservas de oro y dólares han subido en 19 millones, contra un descenso de 14 millones en el mes de marzo, mayor todavía en febrero. El déficit del comercio ordinario en abril ha sido tan sólo de nueve millones, frente a 28 en marzo y 101 en febrero. Los ob-

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social, calle de Torija, 9, Madrid, el día 25 del corriente, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda, caso de no concurrir a la primera número suficiente de acciones.

El objeto de esta Junta es someter a su aprobación Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1954, así como la distribución de beneficios.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean 100 ó más acciones inscritas a su nombre en el Libro-Registro de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de la Junta. Los accionistas propietarios de menos de 100 acciones podrán ser representados por los que tengan derecho de asistencia.

La tarjeta para asistir o ser representados deberá solicitarse de la Secretaría General, Sección de Títulos, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fecha de la celebración.

Madrid, 5 de mayo de 1955.—El Secretario general, *J. M. Comyn.*

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de este Banco, con la debida autorización del excelentísimo señor Ministro de Hacienda, ha acordado la distribución, por cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1954, de un dividendo activo complementario de 24,72 pesetas líquidas a las acciones antiguas y 21,98 pesetas líquidas a las nuevas.

El pago de este dividendo se efectuará, a partir del día 21 del actual, en las Oficinas Centrales de este Banco y en las de sus Sucursales y Agencias de la península e Islas Canarias.

Madrid, 5 de mayo de 1955.—El Secretario general, *Alejandro de Urzáiz.*

servadores, por lo tanto, señalan la mejor tendencia actual de las reservas en dólares y la reacción experimentada en favor de la libra esterlina. Se añade que el menor total de dichas reservas, con respecto al año 1951, se debe especialmente a los importantes pagos de créditos que Inglaterra ha hecho desde mediados del pasado año, lo que demuestra que siendo el crédito un poderoso elemento de ayuda para el desarrollo de la economía de un país, precisa amortizarle con oportunidad, para que más tarde no cree dificultades. Además, el Tesoro ha anunciado que Gran Bretaña tenía un superávit provisional de 22 millones con la U. E. P. en el mismo mes de abril. Esta ha sido la mejor cifra lograda desde 1952. En cuanto a la esterlina, los economistas ingleses no vacilan en afirmar que la favorable reacción continúa.

Durante la presente semana no se han producido alteraciones sensibles en los cambios de divisas en España y en los principales mercados extranjeros, según puede apreciarse en la información que sigue:

MADRID.—Durante la semana se cotizaron las siguientes divisas en el mercado libre, cuyos cambios no han experimentado variación:

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1 dólar USA	58,95	58,95	58,95	58,95
1 libra esterlina	109,06	109,06	109,06	109,06
100 francos franceses	10,85	10,85	10,85	10,85
100 francos marroquíes	10,85	»	»	»
100 francos suizos	»	»	»	»
100 escudos	155,16	155,16	155,16	»

* * *

Los cambios comerciales, salvo excepciones, de moneda publicados el día 28 de abril de 1955, de acuerdo con las disposiciones vigentes, son como sigue:

Francos (este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambio), 3,128; libras, 30,660; dólares, 10,950; francos suizos, 252,970; francos belgas, 21,900; florines, 288,157; escudos, 38,086; pesos argentinos moneda legal, 1,46; coronas suecas, 2,116; coronas danesas, 1,585; coronas noruegas, 1,533; deutchmorks, 2,607.

PARIS.—Los cambios que a continuación se reseñan se entienden por unidades monetarias de las plazas que se indican, por francos franceses:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	»	»
Londres	987,55	987,55
Nueva York	549,95	249,95
Zurich	»	»

LONDRES.—Los siguientes cambios se entienden en unidades monetarias de las plazas que se citan, por libra esterlina:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	»	80,50
Nueva York	2,7975	2,7994
París	985 7/8	980,3/8
Zurich	12,20 1/4	12,27 7/8

NUEVA YORK.—Estos cambios son en centavo de dólar, por la divisa de la plaza, excepto Londres, que es por libra esterlina:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	5,48	5,48
Londres	2,82	2,82
París	0,28	0,28
Zurich	23,52	23,52

ZURICH.—Los siguientes cambios deberán entenderse en unidades monetarias de las plazas que se citan, por francos suizos, a excepción de Lisboa y París, que suponen 100 escudos y 100 francos franceses, respectivamente:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	14,75	14,75
Londres	12,2850	12,2775
Nueva York	4,2858	4,2855
París	1,2490	1,2550

METALES PRECIOSOS

Salvando pequeñas diferencias de cotización en el mercado de Londres, los precios del metal amarillo en diversos países continúan sin variación con respecto a la semana anterior, según se estima de la acostumbrada información que sigue:

En Roma y Milán, el oro fino se cotiza, el gramo, de 714 a 717 liras; un soberano oro, de 5.850 a 5.950 liras; un napoleón, de 4.300 a 4.350, y una moneda de oro de 20 francos suizos, de 4.175 a 4.225. El kilo de plata, de 19.200 a 19,400.

En Lisboa, el gramo de oro en barra, a 33,45 escudos, y el oro fino a 33,75.

PARIS.—Los precios que a continuación se reseñan se entienden en las unidades que se indican, por francos franceses la onza de oro y el gramo en los demás:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	425,00	425,00
Plata	1.525,50	1.525,50
Platino	12.755,00	12.755,00

LONDRES.—Los siguientes precios se entienden en chelines y libras por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	250 y 8 1/2	250 y 5 1/2
Plata	75,75	75,50
Platino	28,00	28,00

NUEVA YORK.—Estos precios son en dólares y centavos por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	35,00	35,00
Plata	87,00	87,00
Platino	77,50	77,75

ZURICH.—Los precios deberán entenderse en kilogramos por francos suizos:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	4.845	4.825
Plata	»	»
Platino	»	»

Si desea tener éxito en su publicidad es conveniente que elija la prensa de más circulación y de público más selecto. Le sugerimos que antes de decidir lo que le interesa a su Empresa y a usted examine ESPAÑA ECONOMICA, que creemos reúne estas condiciones.

Agenda del rentista

JUNTAS GENERALES

9 de mayo, INMOBILIARIA LUZ, S. A.—Goya, 127, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

9 de mayo, TRANSRADIO ESPAÑOLA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce y media de la mañana. Ordinaria.

9 de mayo, LADRIHIERRO NORTE, S. A.—Domicilio social, Bilbao. A las once de la mañana. Ordinaria.

9 de mayo, INDUSTRIAL FRUTERA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las siete y media de la tarde. Ordinaria.

9 de mayo, COMPAÑIA DE TRANVIAS DE GIJON, S. A.—Domicilio social, Gijón. A las tres de la tarde. Ordinaria.

9 de mayo, AUTO TRANSPORTES TERUEL, S. A.—Domicilio social, Teruel. A las diez de la mañana. Ordinaria.

10 de mayo, CARBONES Y TRANSPORTES ESPAÑA, S. A. Domicilio social, Barcelona. A las doce de la mañana. Ordinaria.

10 de mayo, HILATURAS GUIXA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las once de la mañana. Ordinaria.

10 de mayo, MANUFACTURAS SERRA-BALET, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

10 de mayo, AGUAS DE LA CORUÑA, S. A.—En la Cámara de Comercio, La Coruña. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

10 de mayo, ELECTRA DE SALAMANCA, S. A.—Domicilio social, Salamanca. A las doce y media de la mañana. Ordinaria.

10 de mayo, BOMBAS Y CONSTRUCCIONES MECANICAS WORTHINGTON, S. A.—Sin indicación de lugar, Madrid. A las diez y media de la mañana. Ordinaria.

10 de mayo, COMPAÑIA DE ENSANCHE, URBANIZACION Y SANEAMIENTO DE CARTAGENA, S. A.—Domicilio social, Cartagena. A las seis de la tarde. Junta general.

10 de mayo, CAJA HISPANA DE PREVISION, COMPAÑIA CAPITALIZADORA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las diez y media de la noche. Ordinaria.

10 de mayo, BANCO DE JEREZ.—Domicilio social, Jerez de la Frontera (Cádiz). A las siete de la tarde. Ordinaria.

10 de mayo, ANONIMA DE TORCIDOS.—Domicilio social, San Feliú de Llobregat (Barcelona). A las doce de la mañana. Ordinaria.

10 de mayo, AYMERICH Y AMAT, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

10 de mayo, AZNAR, RODES Y ALBERO, S. A.—Domicilio social, Alcoy (Alicante). A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

10 de mayo, DIARIO REGIONAL, S. A.—Domicilio social, Valladolid. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

10 de mayo, S. A. TUDELA-VEGUIN.—En la Banca Masavéu, Oviedo. A las doce de la mañana. Ordinaria.

10 de mayo, MANUFACTURAS COLOMER HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Barcelona. A las seis de la tarde, extraordinaria; a las seis y media, Asamblea general de obligacionistas.

10 de mayo, REDONDO Y GARCIA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las diez de la mañana. Ordinaria.

11 de mayo, COMPAÑIA DE TRANVIAS DE LA CORUÑA, S. A.—En la Cámara de Comercio, La Coruña. A las seis y media de la tarde. Ordinaria.

11 de mayo, ARCILLAS DEL GUADARRAMA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

11 de mayo, AUXILIAR DE LA INDUSTRIA Y CONSTRUCCION, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

11 de mayo, CEMENTOS REZOLA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

11 de mayo, NUEVA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE LAS SALINAS DE TORREVIEJA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

11 de mayo, CINEMATOGRAFICA GESA.—Domicilio social, Madrid. A las doce y media de la mañana. Ordinaria.

11 de mayo, S. A. DE FUERZAS ELECTRICAS.—Cedaceros, 10, Madrid. A las seis de la tarde. Ordinaria.

11 de mayo, SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD, S. A.—Cedaceros, 10, Madrid. A las seis y media de la tarde. Ordinaria.

11 de mayo, ELECTRA VALENCIANA, S. A.—Domicilio social, Getafe (Madrid). A las siete de la tarde. Extraordinaria.

11 de mayo, VOLTA, S. A.—Domicilio social, Getafe (Madrid). A las siete y media de la tarde. Extraordinaria.

11 de mayo, ATLANTIC, S. A. E.—Domicilio social, Madrid. A las siete de la tarde. Ordinaria.

12 de mayo, BANCO DE BEJAR.—Domicilio social, Béjar (Salamanca). A las cinco de la tarde. Ordinaria.

12 de mayo, GARAJE ESPAÑA LINARES, S. A.—Domicilio social, Linares (Jaén). A las cinco de la tarde. Ordinaria.

12 de mayo, LA NORDICA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS.—Domicilio social, Barcelona. A las siete de la tarde. Ordinaria.

12 de mayo, COMERCIAL DE IMPORTACIONES COLONIALES Y EXPORTACIONES, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las siete de la tarde. Ordinaria.

12 de mayo, ELECTRICA DE CACERES, S. A.—Domicilio social, Cáceres. A las doce de la mañana. Ordinaria.

12 de mayo, AUTO-ELECTRICIDAD, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las cinco y media de la tarde. Ordinaria.

12 de mayo, INSTITUTO INDUSTRIAL, S. A.—Domicilio social, Tarrasa (Barcelona). A las doce de la mañana. Ordinaria.

12 de mayo, UNION PREVISORA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

12 de mayo, TALLERES AERONAUTICOS DE BARAJAS, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Barajas (Madrid). A las diez de la mañana. Ordinaria.

12 de mayo, MAGISTER, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las once y media de la mañana. Ordinaria.

12 de mayo, BODEGAS MARQUES DEL MERITO, S. A.—Domicilio social, Jerez de la Frontera (Cádiz). A las doce de la mañana. Ordinaria.

12 de mayo, SANATORIO MEDICO QUIRURGICO, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria de accionistas; a las doce y media de la mañana. Asamblea general de obligacionistas emisión 6 de agosto de 1952.

12 de mayo, AUTOMOVILES AURRERA, S. A.—Domicilio social, Elizondo (Navarra). A las doce de la mañana. Ordinaria; a las doce y media de la mañana, extraordinaria.

12 de mayo, S. A. ASENSIO.—Domicilio social, Barcelona. A las cinco de la tarde. Extraordinaria.

12 de mayo, COMERCIAL INDUSTRIAL CERAMICA, S. A. Domicilio social, Barcelona. A las siete de la tarde. Ordinaria.

12 de mayo, PRODUCTOS TARTARICOS CASTILLA, S. A. Domicilio social, Madrid. A las seis de la tarde. Ordinaria.

12 de mayo, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE TRABAJOS FOTOGRAMETRICOS AEREOS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las siete de la tarde. Ordinaria.

13 de mayo, TEJIDOS IBERICOS, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las cuatro y media de la tarde. Ordinaria.

13 de mayo, HORNOS Y APARATOS TERMICOS, S. A.—Domicilio social, Beurco-Baracaldo (Vizcaya). A las doce y media de la mañana. Ordinaria.

13 de mayo, UNION DE DETALLISTAS DEL RAMO DE ALIMENTACION, S. A.—Domicilio social, Huelva. A las once de la mañana. Ordinaria.

13 de mayo, INMOBILIARIA DEL SUR DE ESPAÑA, S. A. Domicilio social, Madrid. A las cinco y media de la tarde. Ordinaria.

13 de mayo, INMOBILIARIA DEL TURO, S. A.—En el R. C. T. Turó, sin indicación de localidad. A las siete y media de la tarde. Junta general.

13 de mayo, BOETTICHER Y NAVARRO, S. A.—En el I. N. I., Madrid. A las seis de la tarde. Ordinaria.

13 de mayo, CULTIVADORES DE SEMILLAS SELECCIONADAS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

13 de mayo, S. A. PLOMOS Y ESTAÑOS LAMINADOS.—Domicilio social, Bilbao. A las doce y media de la mañana. Ordinaria.

13 de mayo, SOCIEDAD IBERICA DEL NITROGENO.—Domicilio social, Madrid. A las doce y media de la mañana. Ordinaria.

13 de mayo, SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

13 de mayo, MANUEL REAL PALANCA, S. A.—Domicilio social, Valencia. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

13 de mayo, S. A. MINAS DE CALA.—Domicilio social, Bilbao. A las cuatro de la tarde. Ordinaria de accionistas y obligacionistas.

13 de mayo, GUILS, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las siete de la tarde. Ordinaria.

13 de mayo, CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA-AMERICANA, S. A.—En la Cámara de Comercio, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

14 de mayo, LA MADRILEÑA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las nueve de la noche. Ordinaria.

14 de mayo, AGUAS POTABLES DE MATADEPERA, S. A. Domicilio social, Matadepera (Barcelona). A las cinco de la tarde. Ordinaria.

14 de mayo, MADAYA, S. A.—Domicilio social, Villarreal de Urrechua (Guipúzcoa). A las once de la mañana. Ordinaria.

14 de mayo, COMPAÑIA DEL TRANVIA ELECTRICO DE SAN SEBASTIAN A TOLOSA, S. A.—Domicilio social, Zaragoza. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

14 de mayo, LANERA VASCONGADA, S. A.—Domicilio social, Azcoitia (Guipúzcoa). A las tres y media de la tarde. Ordinaria.

14 de mayo, BARBIER, S. A.—Domicilio social, Bilbao. A las doce de la mañana. Ordinaria.

14 de mayo, EL COMERCIO, S. A.—Domicilio social, Gijón. A las seis de la tarde. Ordinaria.

14 de mayo, AQUILINO MENDIZABAL, S. A.—Domicilio social, Elorrio (Vizcaya). A las cinco de la tarde. Ordinaria.

14 de mayo, URBANIZADORA ALICANTINA, S. A.—Ayala, 3, Madrid. A las siete de la tarde. Ordinaria.

14 de mayo, PLAYA DE SAN JUAN, S. A.—Ayala, 3, Madrid. A las siete y cuarto de la tarde. Ordinaria.

14 de mayo, METALES HISPANIA, C. C. A.—Domicilio social, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

14 de mayo, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF.—En la Cámara de Comercio, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

14 de mayo, PARQUE-BALNEARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.—Domicilio social, Málaga. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

14 de mayo, FRUTOS SECOS, S. A.—Domicilio social, Reus (Tarragona) A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

14 de mayo, UNION SALINERA DE ESPAÑA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las doce de la mañana. Ordinaria.

14 de mayo, HIJOS DE FRANCISCO MATARREDONA, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Alcoy (Alicante). A las cinco de la tarde. Ordinaria.

14 de mayo, PRODUCTOS MAGNESICOS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

14 de mayo, HILANDERIA MODERNA, S. A.—Domicilio social, Valladolid. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

14 de mayo, COMPAÑIA INMOBILIARIA NERVION, S. A. En Construcciones Goicoechea, S. L., Madrid. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

14 de mayo, SALGADO Y COMPAÑIA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las diez de la mañana. Ordinaria.

14 de mayo, ALMACENES GENERALES DE ACEITE DE MADRID, S. A.—En la Unión Comercial Aceitera, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

14 de mayo, ALMACENES SAN JOSE, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

14 de mayo, FABRICA DE CERVEZA MORITZ, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las doce de la mañana. Ordinaria.

14 de mayo, DROPER, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

14 de mayo, METROPOLITAN, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las doce de la mañana. Ordinaria.

14 de mayo, CLINICA SAN JOSE, S. A.—Domicilio social, Talavera de la Reina (Toledo). A la una de la tarde. Ordinaria.

14 de mayo, ELECTRICAS LEONESAS, S. A.—En el Banco Central, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria y Extraordinaria.

DIVIDENDOS E INTERESES

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.—Paga, a partir de 1 de mayo, dividendo complementario por el ejercicio de 1954, a razón de 15 pesetas líquidas, a las acciones números 1 al 1.485.000, mediante estampillado de los extractos de inscripción.

LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo), Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida.—Paga, a partir del 15 de mayo, dividendo de 60 pesetas (54,60 líquidas) a sus acciones números 1 al 5.000, y de 40 pesetas (líquidas, 36,40), a las acciones números 5.001 a 20.000, por el ejercicio 1954.

SUSCRIPCIONES

COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.—Suscripción, reservada a los accionistas, hasta el 31 de mayo, en la proporción de una nueva por cada nueve antiguas, de 200.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, debiendo desembolsarse en el acto de la suscripción un mínimo del 50 por 100 del nominal, o sean 250 pesetas.

PORTLAND DE VALDERRIVAS, S. A.—Suscripción, reservada a los accionistas, hasta el 2 de junio, en la proporción de una nueva por cada once antiguas, de 8.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, de las cuales solamente la cuarta parte serán transferibles a extranjeros, números 88.001 al 96.000, debiendo desembolsarse el total del nominal en el acto de la suscripción.

ADMISION DE VALORES

BOLSA DE MADRID.—Ha acordado que se admitan a contratación pública y cotización oficial los siguientes valores:

37.500 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 601.001 al 638.500, emitidas y puestas en circulación por la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera.

150.000 obligaciones simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 150.000, al interés de 6,7 por 100 anual, con impuestos a cargo de los tenedores, emitidas y puestas en circulación por la Unión Eléctrica Madrileña, S. A.

BOLSA DE BARCELONA.—Ha acordado que se admitan a contratación pública y cotización oficial los siguientes valores:

18.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 132.001 al 150.000, emitidas y puestas en circulación por Fomento de Obras y Construcciones, S. A.

BOLSA DE BILBAO.—Ha acordado que se admitan a contratación pública y cotización oficial los siguientes valores:

11.690 acciones viejas de Ford Motor Ibérica, al portador, de 300 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, a canjear próximamente por otras a nombre de Motor Ibérica, S. A., de las misma numeración (entre los números 1 y 12.000).

35.070 acciones nuevas, al portador, de 300 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números entre 7.101 y 46.760, y 286.574 acciones nuevas, de 300 pesetas nominales cada una, desembolsadas al 25 por 100 de su valor nominal, números 46.761 al 333.334, representadas actualmente por extractos de inscripción nominativos.

DIVIDENDOS PASIVOS

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.—Solicita de sus accionistas el desembolso, antes de 1 de junio, del segundo y último dividendo pasivo correspondiente a las acciones números 1.485.001 al 1.633.500, con la presentación de los extractos de inscripción.

AMORTIZACIONES

COMPAÑIA TRASATLANTICA.—Por sorteo celebrado el 20 de abril, quedaron amortizadas 5.800 obligaciones de la emisión del 16 de mayo de 1925, que se reembolsarán a partir del 16 de mayo actual, por su valor nominal, deduciendo impuestos.

Resultados de Empresas

URBANIZACIONES Y TRANSPORTES, S. A.—Según hace constar la Memoria correspondiente al último ejercicio, todos los negocios en que la Sociedad está interesada prosiguieron durante dicho año su marcha normal. La filial Transportes Suburbanos de Barcelona continuó prestando sus servicios con toda eficacia y regularidad, aumentando notablemente su recaudación, que ha llegado a alcanzar 37,8 millones, con un total de 34,1 millones de pasajeros transportados. Por lo que respecta al Gran Metropolitano de Barcelona, S. A., transportó 37,7 millones de viajeros, que dieron lugar a una recaudación de 15 millones, cifras que asimismo superan a las obtenidas en años anteriores.

La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un beneficio neto de 5.868.713,75 pesetas, que unidas al remanente anterior suman pesetas 5.899.181,43, que se distribuyen así: reserva especial, 136.876,33; reserva legal, 338.265,32; previsión para impuestos, 1.769.987,65; dirección y atenciones estatutarias, 647.228,65; dividendo 8 por 100, tres millones; remanente a cuenta nueva, 6.832,48 pesetas.

ULLASTRES, S. A.—Las utilidades líquidas del ejercicio 1954 ascendieron a 183.876,15 pesetas, que representan el 9,2 por 100 del capital social de la Entidad, y cuya distribución fué realizada en la siguiente forma: Dividendo 5 por 100, 100.000; 10 por 100 asignación Consejo, 18.387,61; fondo de reserva, 65.488,54 pesetas.

EMPRESA CONCESIONARIA DE AGUAS SUBTERRANEAS DEL RIO LLOBREGAT.—En el pasado año la Compañía siguió sin ver atendida su petición de aumento del precio a facturar por sus servicios de alquiler y conservación de contadores de agua, que parece ser será adoptada en su día, después que se hayan estudiado y resuelto las peticiones relativas al alquiler de contadores eléctricos y de gas. El beneficio de ejercicio 1954, unido el remanente del año anterior, se eleva a 5.077.783,35 pesetas, que permiten remunerar a las acciones ordinarias con un dividendo del 10 por 100.

El mundo al día

ESPAÑA

O El 30 del pasado mes de abril se celebró el sorteo del lote de 500.000 pesetas de Cédulas del Banco de Crédito Local. Correspondió el medio millón a la Cédula 47.615, serie F, emisión de 1942.

O Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado el Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, D. Luis Olariaga Pujana.

Con este motivo, el Sr. Olariaga, Consejero del Banco de España en representación del Estado, Presidente del Consejo Superior Bancario y Director del Instituto Bancario, será objeto de varios actos de simpatía, entre los que figurará una serie de conferencias a cargo de destacadas personalidades, que serán cerradas con una intervención del propio Sr. Olariaga.

O Los informes facilitados por la Asamblea plenaria celebrada por el Servicio de Comercio Exterior de la Industria Textil Algodonera señalan como meta necesaria para que la industria textil pueda desenvolverse a pleno funcionamiento una exportación de manufacturas que rebase cuando menos los 18 millones de dólares. En el pasado año, nuestras exportaciones en esta materia representaron 10,9 millones de dólares, cifra sensiblemente inferior a la del año precedente. La cifra que corresponderá al año en curso se teme que será todavía más baja, pues no sobrepasará, seguramente, los ocho millones de dólares en total.

O Ha sido inaugurada en Tetuán una fábrica de cemento con una capacidad de producción de 75.000 toneladas anuales. Se ha previsto, además, una ampliación hasta 150.000 toneladas, si las necesidades de los mercados circundantes lo aconsejan. Como combustible se utiliza fuel-oil procedente de las refinerías de las Islas Canarias.

O Una fábrica barcelonesa de artículos moldeados de resinas sintéticas ha solicitado autorización para instalar una nueva prensa de inyectar, de 500 toneladas, para capacidad hasta 1.500 gramos, con sus elementos complementarios. La producción pasará de 114 a 245 toneladas al año. El coste de la ampliación será de pesetas 800.000 y la maquinaria de construcción nacional.

O En Valencia, una importante fábrica de productos químicos tiene el proyecto de ampliar su industria para obtener insecticidas, herbicidas, fungicidas, etc., de uso agrícola. La maquinaria será exclusivamente de construcción nacional.

O También en Valencia, se proyecta instalar una nueva industria de fabricación de piezas de hormigón alveolar, a base de cal y arena, para una capacidad de 30.000 metros cúbicos anuales. La maquinaria, de importación, será principalmente de construcción sueca, y el coste se calcula en más de 18 millones de pesetas.

O Y finalmente, asimismo en Valencia, con un capital de más de millón y medio de pesetas, hay el propósito de instalar una nueva industria de blanqueo, tinte y mercerizado de tejidos de algodón. La capacidad será de 70.800 kilogramos al año, y la maquinaria de producción nacional.

O Otra nueva industria que se desea instalar en Valencia es una fábrica de teñido de madejas de rayón, con una capacidad de una tonelada diaria. El coste se aproxima a los cinco millones de pesetas, y la maquinaria será construída en España.

O Casi siete millones de pesetas se van a invertir en una nueva industria de molienda de klinker y puzolana en Tenife. La capacidad será de 30.000 toneladas anuales, y la maquinaria nacional.

O La firma Electrografito, S. A., va a instalar, debidamente autorizada para ello, una nueva industria de fabricación de grafito artificial moldeado y en polvo, en Guardo (Palencia). La Sociedad se halla pendiente de constitución. El plazo de puesta en marcha es de dos años, y parte de la maquinaria habrá de ser importada.

O Por el Ministerio de Industria se ha autorizado la ampliación de la fundición de aluminio de Aluminio y Aleaciones, S. A., en Zaragoza, con participación de capital extranjero y maquinaria procedente en parte de importación.

O Potasas Ibéricas, S. A., ha recibido autorización para ampliar la instalación de secado de sales potásicas en su mina *Enrique*, de Sallent, y para construir un depósito adyacente de fuel-oil. Los elementos, procedentes de importación, se encuentran ya en España.

O También ha sido autorizada la firma Ferroaleaciones y Electrometales, S. A., para aumentar la capacidad de su instalación de Boo (Santander) con la instalación de un horno eléctrico de 6.000 kilovatios-hora. El aumento será de 5.000 toneladas anuales de ferromanganeso alto (o su equivalente en otras ferroaleaciones) y la maquinaria (horno y accesorios) de construcción nacional.

O Fábrica de Mieres, S. A., va a proceder, habiendo recibido la autorización necesaria, a modificar y ampliar su lavadero central de carbones de Arrojo y La Peña, hasta una capacidad de 250 toneladas por hora. Se ha recibido colaboración técnica alemana, y una parte de la maquinaria tendrá el mismo origen.

O Debidamente autorizada, la firma San Pedro de Elgoibar, Sociedad Anónima, de Elgoibar (Guipúzcoa), va a ampliar su industria mediante la instalación de un nuevo horno eléctrico de 2.000 kilovatios para aumentar y mejorar su producción de acero, con su transformador y elementos accesorios, todo ello de construcción nacional.

O La F. O. A. ha concedido a España una autorización de 29 millones de dólares para la compra de algodón en el período de contratación del 28 de abril al 15 de mayo, y la fecha final de entrega del 15 de junio.

DISPOSICIONES OFICIALES

JEFATURA DEL ESTADO.—Decreto-ley de 15 de abril (*Boletín Oficial* del 29), prorrogando por cuatro meses más la autorización concedida al Gobierno por la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre Hipoteca Mobiliaria y Prenda, sin desplazamiento de posesión, para determinar la fecha de su entrada en vigor.

JEFATURA DEL ESTADO.—Decreto-ley de 2 de abril (*Boletín Oficial* de 1 de mayo), sobre concesión de un crédito extraordinario de un millón de pesetas al Ministerio de Educación Nacional, para subvencionar al Patronato del Gran Teatro del Liceo de Barcelona, con motivo de la celebración de los festivales wagnerianos.

INDUSTRIA.—Decreto de 18 de marzo (*B. O.* del 4 de mayo), declarando de "interés nacional" las instalaciones de la Central Térmica de Escombreras (Cartagena) Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

INDUSTRIA.—Orden de 25 de abril (*B. O.* del 3 de mayo), autorizando una planta de machaqueo y transporte aéreo desde el Coto Domingo, en Gijaba (Santander), hasta la fábrica de Dolomitas del Norte, S. A., en Carranza (Vizcaya).

INDUSTRIA.—El *Boletín Oficial* del 3 de mayo publica, a efectos de información pública, la solicitud de "interés nacional" formulada por Nitratos de Castilla, S. A., para la ampliación de su fábrica de abonos nitrogenados.

COMERCIO.—Decreto de 22 de abril (*B. O.* del 2 de mayo), autorizando la contratación de los servicios marítimos Mediterráneo-Brasil-Plata con la Entidad Ybarra y Compañía, S. A.

TRABAJO E INDUSTRIA.—Orden de 31 de marzo (*Boletín Oficial* del 2 de mayo), dando normas para atender el paro tecnológico.

HACIENDA.—Orden de 18 de abril (*B. O.* del 29), modificando la de 10 de enero de 1952, sobre aplicación de los beneficios tributarios concedidos a las familias numerosas.

HACIENDA.—Orden de 28 de abril (*B. O.* del 30), señalando el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante el mes de mayo de 1955 (sin cambio, a 257,7 por 100).

HACIENDA.—Orden de 23 de abril (*B. O.* del 30), estableciendo los modelos confidenciales de balances y cuentas de resultados de las Empresas bancarias privadas operantes en España, para su exclusiva rendición a la Dirección General de Banca y Bolsa.

HACIENDA.—Orden de 20 de abril (*B. O.* del 30), fijando en 40 por 100 la cifra relativa de negocio en España de la Sociedad belga Real Compañía Asturiana de Minas, para el trienio 1950-52.

HACIENDA.—Cuatro órdenes de 26 de abril (*B. O.* del 1 de mayo), fijando en el 80 por 100 la cifra relativa de negocios en España de la Sociedad belga Compañía del Servicio de Aguas, S. A., para los cuatro trienios de 1938 a 1949.

HACIENDA.—Orden de 26 de abril (*B. O.* del 1 de mayo), fijando en el 0,296 por 100 la cifra relativa de negocios en España de la Sociedad danesa de Seguros Báltica, para el trienio 1951-53.

PRESIDENCIA.—Decreto de 24 de abril (*B. O.* del 29), prorrogando el Presupuesto de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea para el ejercicio de 1954, durante el ejercicio económico de 1955.

ASUNTOS EXTERIORES.—El *Boletín Oficial* del 1 de mayo publica el texto del Acuerdo de coproducción cinematográfica hispano-francés.

IBEROAMERICA

O La producción mejicana de productos químicos y fertilizantes subió de 28.682 toneladas en 1950 a 161.148 el pasado año. En el mismo período, las importaciones aumentaron de 15.474 toneladas, valoradas en siete millones de pesos, a 58.097 toneladas y 48,4 millones, respectivamente. Comentando el crecido empleo de fertilizantes en todas las ramas de agricultura, la agencia del Gobierno, la Nacional Financiera, hace observar que el consumo ha aumentado en un 397 por 100 en el período 1950-54.

O El Ministro de Hacienda brasileño ha desmentido los rumores de que el Brasil está dispuesto a suprimir los precios mínimos de exportación del café, recalcando que la intención del Gobierno es de interferir lo menos posible el desenvolvimiento normal del mercado.

La única medida tomada—ha dicho—ha sido la suspensión de las compras del Gobierno, para evitar una nueva inflación por la emisión de más papel moneda y porque la situación de la oferta y la demanda es ahora bastante equilibrada.

El Gobierno ha expresado la esperanza de que la confianza en la medida de estabilización de precios en el Brasil restablecerá dentro de poco la escala anterior de exportaciones de café.

EXTRANJERO

O La producción belga de acero bruto, en el mes de marzo, batió un nuevo "record" con la cifra de 512.000 toneladas. Esta producción se compara con la de 449.000 toneladas en febrero y 401.781 toneladas en marzo de 1954.

O Con el fin de disponer de una flota aérea modernísima, la K. L. M. ha encargado recientemente a las fábricas Douglas 10 aviones DC-7C.

Estos aparatos serán entregados a la K. L. M. en el período comprendido entre los meses de abril y julio de 1957, ambos inclusive.

El DC-7C es un avión sumamente confortable, con una velocidad de crucero de 550 kilómetros por hora. Puede transportar 78 pasajeros en clase de turismo y 38 equipado con Sleep Airs y salón de reunión. Tiene un alcance de vuelo máximo de 6.800 kilómetros, lo que significa que con carga máxima puede recorrer la distancia Amsterdam-Nueva York sin aterrizaje intermedio.

O El Consejo de Administración de Petrofina ha convocado una Asamblea general extraordinaria para proponer a los accionistas la elevación del capital de 900 millones a un billón de francos belgas, mediante la incorporación de reservas, siendo distribuídas gratuitamente una acción nueva por cada nueve antiguas.

También se propondrá realizar antes de fin de año una ampliación de capital de 600 millones para elevar éste a los 1.600 millones de francos, por medio de la creación de 1.100.000 acciones que disfrutarán de los mismos derechos y ventajas que las acciones antiguas.

O Las Autoridades bancarias de Alemania occidental esperan que la industria germana financie sus proyectos de inversión este año, principalmente por medio de nuevas emisiones de capital. Los círculos bancarios de Francfort dicen que los planes de financiación anunciados por las Compañías en los dos primeros meses de este año indican claramente que este año se emitirán menos préstamos que en 1954. Los aumentos de capital anunciados acordados por las Compañías en lo que va de año han llegado ya a un valor de más de 603 millones de marcos. Esta cifra comprende 66,2 millones de marcos, valor de los aumentos de los Bancos, y solamente alrededor de un millón de marcos de aumento de las Compañías de Seguros. Esto significa que alrededor de 550 millones afluirán a la industria.

O Francia tuvo un superávit de 26,2 millones de dólares con la Unión de Pagos Europea en el mes de marzo último. El superávit de febrero fué de 17,3 millones de dólares.

O La Ruhrstahl, una de las mayores fábricas de acero de Alemania occidental, proyecta enviar peritos a las Filipinas para investigar la perspectiva de la extracción de hierro y níquel en la isla de Mindanao.

O Según estadísticas oficiales, Alemania occidental ha importado 1.007.000 toneladas de mineral de hierro en el mes de febrero, frente a 683.000 toneladas en el mes anterior.

O La producción de acero bruto de Alemania occidental, del mes de marzo, fué de 1.874.515 toneladas, contra 1.585.800 en febrero. La de lingote de hierro fué de 1.410.304, contra 1.220.000 toneladas en los mismos meses.

O Para poder cubrir todas sus necesidades, Austria habrá de importar, durante el presente año, más de cuatro millones de toneladas de carbón. Se cree que un millón de toneladas tendrán que comprarse en los Estados Unidos, toda vez que los suministradores tradicionales de Austria—Alemania, Polonia, Checoslovaquia y el Sarre—han prometido solamente el envío de tres millones de toneladas.

Según los círculos comerciales, se espera que Austria tenga también necesidad de importar 720.000 toneladas de lignito y 360.000 de cok.

O La Firestone Tire & Rubber Co. ha iniciado un programa de expansión y mejora de 1,2 millones de dólares en las dos fábricas de caucho sintético que ha comprado al Gobierno estadounidense. Se espera que la expansión aumente la capacidad de la fábrica de Lake Charles en un 13 por 100, mientras que el equipo de la Akron (Ohio) será renovado para aumentar la producción de caucho frío.

O La industria estadounidense de papel se encuentra camino de otro año de producción "record". La producción indicada para el presente año se cifra entre 27,5 y 28 millones de toneladas, según la Asociación del Papel y Pulpa norteamericana. Este total se compara con la cifra "record" de 1954 de 26,6 millones de toneladas.

Bibliografía

CONJUNTO DE OBRAS DE REGULACION Y APROVECHAMIENTO DEL RIO HENARES Y SUS AFLUENTES. Editado por la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Oportunamente recibimos este interesante folleto de la Dirección de Obras Hidráulicas, que, en síntesis, es un magnífico y documentado estudio para incrementar el abastecimiento de agua potable de Madrid y hacer posible la existencia de una huerta cercana a la capital de España, así como el suministro a Guadalajara y otros pueblos.

En primer término hemos de elogiar tan meritísimo trabajo y felicitar sinceramente al Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo y a sus colaboradores, por el celo que han puesto en esta divulgación que, seguramente, ha merecido la mejor acogida por parte de los lectores y de todos los que se interesan patrióticamente por el progreso nacional y la reconstrucción económica del país; pues no cabe duda que el problema del agua, bajo sus distintos aspectos, es hoy uno de los que más interesan en España y fuera de ella. El texto y gráficos que integran el folleto son una prueba evidente del cuidado que ponen los Centros oficiales en el cumplimiento de su labor facultativa. Y en este sentido ha de aceptar, D. Ramón María Serret y Mirete, el testimonio de nuestra complacencia, por catalogar en nuestro archivo el fruto de tan minuciosa actividad.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Domicilio social: ALCALA, 14 - MADRID

Capital desembolsado. **389 812.500,** — ptas.
Reservas **531.204.577,66** »

467 Dependencias en España y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO
Cedaceros, 4 Madrid.

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
LIBRETAS DE AHORRO

DEPENDENCIAS URBANAS EN MADRID:

Glorieta de Bilbao, 6. Atocha, 22. Plaza del Emperador Carlos V, 8. Velázquez, 29 moderno. Barquillo, 44. Plaza del Callao, 1. Plaza de la Cebada (calle de Toledo, 77 moderno). San Bernardo, 40. Plaza de la Independencia, 4. Glorieta de Cuatro Caminos (esquina a la calle de Artistas). Alberto Aguilera, 56, y Guzmán el Bueno, 2. Conde de Peñalver, 14. Mayor, 41. General Ricardos, 177. Serrano, 51. Fuencarral, 4. Miguel Angel, 16. Bravo Murillo (Viriato, 1). Puente de Vallecas (Avenida de la Albufera, 36). Goya, 5, y Diego de León, 54.

DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Arganda del Rey. Ciempozuelos. Colmenar Viejo. Chinchón. Getafe. Navalcarnero. San Lorenzo de El Escorial. San Martín de Valdeiglesias.

(Aprobado por la Dirección General de Banca, con el número 1.520)

"GRUPO EQUITATIVA"

FUNDACION ROSILLO

LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) VIDA. LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) RIESGOS DIVERSOS y LA EQUITATIVA HISPANO AMERICANA DE REASEGUROS

Operaciones que realizan: SEGUROS SOBRE LA VIDA, en todas sus combinaciones; RENTAS VITALICIAS, SEGUROS DE GRUPOS, INCENDIOS, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBOS Y REASEGUROS en todas sus clases.

EJERCICIO 1953

Capital y reservas técnicas y libres	614.759.088
Total de primas recaudadas	222.265.261
Pagos efectuados a los asegurados hasta el 31-12-53	800.054.250
Beneficios pagados a los asegurados de Vida.	59.802.774
Activo, suma	732.389.709,28

Posee en propiedad 31 inmuebles por un valor de más de 136 millones situados en España y el extranjero donde tiene instaladas sus oficinas.

Domicilio social del "Grupo": Alcalá, 63, Madrid
Apartado de Correos número 2. Teléfono 26-70-99.

(Aprobado por la Dirección General de Seguros)

Banco Exterior de España

ENTIDAD OFICIAL DE CREDITO

Especializado en toda clase de operaciones de comercio exterior

Capital escriturado	250.000.000	de pesetas
Idem suscrito	200.000.000	»
Idem desembolsado	200.000.000	»
Reservas	126.000.000	»

OFICINAS CENTRALES:
CARRERA DE SAN JERONIMO, 36.—MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS

Agencia Urbana en Madrid: Goya, número 41.

PENINSULA

Alicante; Avilés; Barcelona, El Borne, Vía Layetana, núm. 25, y Avenida de José Antonio, núm. 557 (Barcelona); Bilbao; Burriana; Castellón de la Plana; Gandía; Gijón; Jerez de la Frontera; Murcia; Palafrugell; Reus; San Sebastián; Sevilla; Valencia, y Vigo.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas de Gran Canaria; La Orotava; Puerto de la Cruz; Puerto de la Luz, y Santa Cruz de Tenerife.

AFRICA

Bata, Puerto Iradier, Río Benito, San Carlos de Fernando Póo, Santa Isabel, Sidi Ifni, Villa Bens, Villa Cisneros, Tánger y Tetuán.

FILIALES EN EL EXTRANJERO

BANCO ESPAÑOL EN PARIS

París: 16, Rue de la Chaussée d'Antin (9.ª).
París: 22, Rue du Pont Neuf (Halles).
Marsella: 28, Cours Lieutaud.
Casablanca: "Villas Paquet", Boulevard de la Gare, angle rue Georges Mercié.

BANCO ESPAÑOL EN LONDRES

Londres: 27, Throgmorton Street, E. C. 2.
Londres: 3, Covent Garden, Long Acre-London, W. C. 2.
Liverpool: 6, Victoria Street.

BANCO ESPAÑOL EN ALEMANIA

Frankfurt/Main: Neue Mainzer Strasse, 52/54.
Hamburgo: Oficina de representación, Heuer Wall, 61.

Corresponsales en las principales plazas del mundo.

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Capital desembolsado 450.000.000
Reservas 634.000.000
TOTAL. . . 1.084.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL y DEPARTAMENTO EXTRANJERO
Plaza de Canalejas, núm. 1

SUCURSALES URBANAS:

Alcalá, núm. 68	Lagasca, núm. 40
Atocha, núm. 55	Legazpi (Glta. Beata Mª Ana de Jesús, 12)
Avda. José Antonio, n.º 10	Mantuano, núm. 4
Avda. José Antonio, n.º 50	Mayor, núm. 30
Bravo Murillo, n.º 300	P.ºª Emperador Carlos V, 5
Conde de Peñalver, núm. 49	Pte. Vallecas (Avda. Albufera, 20)
Duque de Alba, n.º 15	Rodríguez San Pedro, 66
Eloy Gonzalo, n.º 19	Sagasta, núm. 30
Fuencarral, núm. 76	San Bernardo, n.º 35
J. García Morato, 158 y 160	Serrano, número 64

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.618

GRAFICAS UGUINA, MELENDEZ VALDES, 7.—MADRID